



Universidad  
de Navarra

PROGRAMAS  
MÁSTER

Instituto de Ciencias para la Familia  
Máster Universitario en Matrimonio y Familia

## **TRABAJO DE FIN DE MASTER**

Curso Académico: 2019-2020

# ***COMENTARIO TEOLÓGICO-ESPIRITUAL A LA BENDICIÓN NUPCIAL DEL RITUAL DEL MATRIMONIO VOCACIÓN-BENDICIÓN- MISIÓN***

Nombre: JUAN JARAMILLO PATIÑO

Dirigido por: José María Pardo Saénz

Universidad de Navarra

Máster en Matrimonio y Familia. Trabajo Fin de Máster

**Título: COMENTARIO TEOLÓGICO-ESPIRITUAL A LA BENDICIÓN  
NUPCIAL DEL RITUAL DEL MATRIMONIO  
VOCACIÓN-BENDICIÓN-MISIÓN**

Nombre del alumno: Juan Jaramillo Patiño

Director del trabajo: José María Pardo Saénz

Pamplona

25 de julio de 2020



COMENTARIO TEOLÓGICO-ESPIRITUAL A LA BENDICIÓN NUPCIAL DEL RI-  
TUAL DEL MATRIMONIO

VOCACIÓN-BENDICIÓN-MISIÓN

Juan Jaramillo Patiño

José María Pardo Saénz

2020

## Resumen

Vocación, bendición, misión es el trinomio sobre el cual se articula este trabajo. La vocación, como llamado especial de Dios que se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. La bendición de Dios, que acompaña, sustenta, fortalece a quien recibe el llamado a lo largo de su vida. Dios creador, que conoce el barro del que estamos hechos, sabe que la tarea será apasionante. Pero, en ningún momento afirma que el cometido sea fácil de llevar a término; de ahí que los esposos necesiten constantemente evocar aquella bendición que, además de presenciar el momento de su “sí”, les acompaña no como algo del pasado sino como un continuo presente de Dios en sus vidas que les auxilia. Por último, la misión, que es el ejercicio, la vivencia de la vocación: el bien de los esposos y la procreación y educación de los hijos.

Palabras clave: matrimonio, vocación, bendición, misión.

## Abstract

This work is based on the trinomial of marriage: vocation, blessing and mission. Vocation is understood as God's special calling which is inherent to the very nature of man and woman as forged by the hand of their Creator. God's blessing accompanies, gives support and strengthens those who have received God's calling at some stage of their lives. God, our Creator, who fashioned man from the dust of the earth, is fully aware that the task is daunting and will at no point be easy to fulfil. For this reason, husband and wife must be constantly reminded of the blessing which was not only present at the moment they got married but also of the blessing which has accompanied them, not as something belonging to the past but rather as a continuous presence of the Lord in their lives. Finally, the mission is the exercise of living the experience of the vocation: the well-being of husband and wife, having children and taking care of their education.

Keys words: marriage, vocation, blessing and mission.

# Índice

<b>Introducción</b> .....	7
<b>1. VOCACIÓN MATRIMONIAL</b> .....	9
1.1. La vocación en general .....	9
1.2. Vocación matrimonial.....	12
1.2.1. Vocación y realización personal .....	14
1.2.2. Discernimiento vocacional .....	16
1.2.3. Creación y vocación.....	17
1.2.4. Vocación matrimonial.....	19
1.2.5. Prepararse para esta vocación .....	21
1.2.6. Acompañamiento en la dificultad .....	24
<b>2. BENDICIÓN SOLEMNE</b> .....	28
2.1. La bendición .....	29
2.1.1. Significado de la bendición en general .....	29
2.2. La bendición solemne .....	31
2.2.1. “La única bendición que no fue abolida (...)” .....	32
2.3. La bendición nupcial.....	33
<b>3. MISIÓN</b> .....	35
3.1. Permanezcan en la fe y amen tus preceptos.....	36
3.2. Educación de los hijos .....	42
3.2.1. Pautas para la vida matrimonial y familiar .....	43
3.3. El ocaso de la vida .....	46
3.3.1. Cambio de paradigma .....	48
<b>Conclusiones</b> .....	51
<b>Bibliografía</b> .....	55

**COMENTARIO TEOLÓGICO-ESPIRITUAL A LA BENDICIÓN NUPCIAL  
DEL RITUAL DEL MATRIMONIO  
VOCACIÓN-BENDICIÓN-MISIÓN**

*Bendición Nupcial<sup>1</sup>*

Oh Dios, que con tu poder creaste todo de la nada, y, desde el comienzo de la creación, hiciste al hombre a tu imagen y le diste la ayuda inseparable de la mujer, de modo que ya no fuesen dos sino una sola carne, enseñándonos que nunca será lícito separar lo que quisiste fuera una sola cosa.

Oh Dios, que consagraste la alianza matrimonial con un gran misterio y has querido prefigurar en el Matrimonio la unión de Cristo con la Iglesia.

Oh Dios, que unes la mujer al varón y otorgas a esta unión, establecida desde el principio, la única bendición que no fue abolida ni por la pena del pecado original, ni por el castigo del diluvio.

Mira con bondad a estos hijos tuyos que unidos en Matrimonio, piden ser fortalecidos con tu bendición: Envía sobre ellos la gracia del Espíritu Santo, para que tu amor derramado en sus corazones, los haga permanecer fieles en la alianza conyugal. Abunde en tu hija N. el don del amor y de la paz, e imite los ejemplos de las santas mujeres, cuyas alabanzas proclama la Escritura. Confíe en ella el corazón de N., su esposo, teniéndola por copartícipe y coheredera de una misma gracia y una misma vida, la respete y ame siempre como Cristo ama a su Iglesia.

Y ahora, Señor, te pedimos también que estos hijos tuyos permanezcan en la fe y amen tus preceptos; que, unidos en Matrimonio, sean ejemplo por la integridad de sus costumbres; y, fortalecidos por el poder del Evangelio, manifiesten a todos el testimonio de Cristo; que su unión sea fecunda, sean padres de probada virtud, vean ambos los hijos de sus hijos, y, después de una feliz ancianidad, lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

---

<sup>1</sup> Conferencia Episcopal Española, Ritual del Matrimonio, Madrid: 1994.

# Introducción

Hablar de la bendición nupcial significa hablar del misterio de Dios creador sobre el hombre y la mujer. Ya desde el primer capítulo del Génesis descubrimos el amor de Dios que comparte con sus criaturas: “Dijo Dios: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza; que domine los peces del mar, las aves del cielo, los ganados y los reptiles de la tierra». Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó. Dios los bendijo; y les dijo Dios: «Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra»” (Gn 1, 26-28).

El motivo de este trabajo no es otro que mostrar el designio de Dios sobre el hombre y la mujer plasmado en el matrimonio; escrito en su misma naturaleza, como aparece en el libro del Génesis. Asimismo, ofrecer unas pinceladas de espiritualidad matrimonial apta para todos los que emprenden esta hermosa aventura. El matrimonio no es, por tanto, una estructura que le viene al hombre desde fuera; más bien, la lleva inscrita en el corazón; por eso el hombre y la mujer dejan de ser dos para “ser una sola carne”<sup>2</sup>, preciosa definición del matrimonio que conlleva el designio de Dios sobre el ser humano, centro de la creación.

Por ello, a la luz de la bendición nupcial, se intentará presentar este designio de Dios sobre el matrimonio. Dios bendice a quien asigna una misión. Y, ¿quién recibe una misión? Quien previamente ha recibido una llamada, una elección, una vocación. Sobre este trinomio girará este trabajo, presentando la vocación, bendición y misión a la luz de la Escritura y del Magisterio de la Iglesia, especialmente guiados por el magisterio del Papa Francisco en su exhortación sobre el matrimonio *Amoris Laetitia* y en otras intervenciones magisteriales.

En el primer capítulo se abordará el tema de la vocación al matrimonio. Pero, ¿se puede hablar de vocación a algo que es natural, que cada uno elige? ¿Podemos llamar vocación a algo que es tan personal como la elección de una pareja para formar una familia? Estas preguntas, entre otras, se desarrollarán a lo largo de esta primera parte.

---

<sup>2</sup> Adán dijo: «¡Esta sí que es hueso de mis huesos y carne de mi carne! Su nombre será “mujer”, porque ha salido del varón». Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne” (Gn 2, 23-24).



En el segundo capítulo, nos adentraremos en el fascinante mundo de la bendición nupcial del rito del matrimonio. ¿Qué es la bendición? ¿Por qué Dios bendice? ¿Qué implica que Dios bendiga? Este capítulo nos presentará el amor providente de Dios plasmado en el gesto de bendecir. Para acercarnos más a la bendición, nos adentraremos en la Sagrada Escritura para apreciar cómo Dios acompaña, guía, fortalece a quien elige para una misión.

Por último, dedicaremos el tercer apartado a reflexionar sobre el párrafo final de la bendición nupcial, donde viene especificada, de modo escueto y sucinta, la misión de quienes han sido llamados a la excelsa vocación al matrimonio: “Y ahora, Señor, te pedimos también que estos hijos tuyos permanezcan en la fe y amen tus preceptos; que, unidos en Matrimonio, sean ejemplo por la integridad de sus costumbres; y, fortalecidos por el poder del Evangelio, manifiesten a todos el testimonio de Cristo; que su unión sea fecunda, sean padres de probada virtud, vean ambos los hijos de sus hijos, y, después de una feliz ancianidad, lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén”<sup>3</sup>.

De este modo, se busca que quienes están aún en el puerto de la juventud, antes de embarcarse en el barco del matrimonio, los que se encuentran navegando mar adentro con las mil aventuras que conlleva la vida matrimonial, o quienes se encuentran en el ocaso de la vida, encuentren material para su reflexión personal, para valorar el don que llevan entre manos y para generar confianza en la Palabra de Dios que es fiel. Se pretende también consolar, ayudar y devolver la confianza perdida a aquellos que han sufrido el naufragio de su vida matrimonial.

---

<sup>3</sup> Conferencia Episcopal Española, Ritual del Matrimonio, Madrid: 1994.

# 1. VOCACIÓN MATRIMONIAL

## 1.1. La vocación en general

El Papa Francisco, en la exhortación apostólica postsinodal *Christus Vivit*, define de forma clara y sencilla el término vocación: “Es verdad que la palabra “vocación” puede entenderse en un sentido amplio, como llamado de Dios. Incluye el llamado a la vida, el llamado a la amistad con Él, el llamado a la santidad, etc. Esto es valioso, porque sitúa toda nuestra vida de cara al Dios que nos ama, y nos permite entender que nada es fruto de un caos sin sentido, sino que todo puede integrarse en un camino de respuesta al Señor, que tiene un precioso plan para nosotros”<sup>4</sup>.

“Todo puede integrarse en un camino de respuesta al Señor, que tiene un precioso plan para nosotros”<sup>5</sup>. ¿Cuál es ese plan? Ese plan es la realización del llamado que Dios hace a cada hombre y mujer que viene a este mundo. Por tanto, la vocación consiste en recorrer “cada uno por su propio camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre”<sup>6</sup>.

Así pues, “la vocación<sup>7</sup> hay que contemplarla en este contexto de la relación personal y dialogante entre Dios y el hombre. Es como decía, una llamada personal e individual, por la que Dios da a cada hombre concreto una misión y le pide su cumplimiento”<sup>8</sup>. ¿Cómo descubrir y acertar en la respuesta a esa llamada de Dios? Es necesario e imprescindible esa relación dialogante entre la criatura y el Creador. Dios podría revelar a cada

---

<sup>4</sup> *Christus Vivit*, 248.

<sup>5</sup> *Christus Vivit*, 248.

<sup>6</sup> *Lumen Gentium*, sobre la Iglesia, 11.

<sup>7</sup> Rupnik, Marko Ivan, Javier Nicolay e Ignacio Otaño. *El Discernimiento*. PPC, 2002. 27. “Ahora bien, ¿en qué consiste la vocación del hombre? También en 1 Cor 13, Pablo hace notar con mucha claridad que cualquier cosa que el hombre haga fuera del amor no le aprovecha para nada, es más, lo vacía y dispersa. Se pueden hacer sacrificios heroicos, inauditos, tener fe como para mover montañas, pero fuera del amor no sirven para nada. Esto significa que la vocación del hombre es precisamente la vida en el amor, en aquel amor en el que el hombre ha sido creado y del cual es capaz de nuevo por la redención. Por eso, la vocación es la plena realización del hombre en el amor, es decir, dentro del principio dialógico en el que ha sido creado con Dios como primer interlocutor”.

<sup>8</sup> Hervada, Javier. 2007. *Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio*. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA

uno su vocación concreta; de este modo sería quizás todo más sencillo y práctico. Pero Dios se manifiesta a través de los acontecimientos sencillos y cotidianos de la vida y cuenta con nuestra participación.

Llegados a este punto es preciso matizar que si todo es vocación nada es vocación. La definición de vocación usada en este trabajo es la utilizada por el Papa Francisco en *Christus Vivit*: “Es verdad que la palabra “vocación” puede entenderse en un sentido amplio, como llamado de Dios”. Es una llamada de Dios. Hervada, en su libro antes citado, dice:

“Son muchos, en efecto, los que al oír hablar de vocación matrimonial aceptan sin pestañear esta expresión, e incluso se la aplican a sí mismos: “yo tengo -dicen- vocación matrimonial”. Pero, ¿qué entienden por vocación? En su pensamiento la vocación adquiere un sentido muy pobre, equivalente al uso que hacen de esta palabra los que dicen que tienen vocación de pintor, vocación política, vocación militar o incluso vocación de cantante”<sup>9</sup>.

Con esta acepción tan pobre de vocación, más que una llamada de Dios se está diciendo que se tiene una inclinación al matrimonio, como si de una cosa más se tratara en la vida. Entendida así la vocación, como una profesión, se entienden muchos fracasos matrimoniales, porque “si veo que no me cuadra lo dejo y pruebo otra cosa”<sup>10</sup>. Como dice el Papa Francisco, en la “cultura de lo provisorio”, la vocación matrimonial no se entiende y menos que sea para toda la vida.

Continuando la reflexión de la mano de Hervada, afirmamos que el matrimonio es una “llamada personal y singular de Dios, que da al sujeto de esa llamada una misión concreta o le ofrece un proyecto de vida (...) Lo decisivo es que cada uno reciba una

---

<sup>9</sup> Hervada, Javier. 2007. *Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio*. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA

<sup>10</sup> *Christus Vivit*, 264. “Hoy reina una cultura de lo provisorio que es una ilusión. Creer que nada puede ser definitivo es un engaño y una mentira. Muchas veces «hay quien dice que hoy el matrimonio está “pasado de moda” [...]. En la cultura de lo provisional, de lo relativo, muchos predicán que lo importante es “disfrutar” el momento, que no vale la pena comprometerse para toda la vida, hacer opciones definitivas [...]. Yo, en cambio, les pido que sean revolucionarios, les pido que vayan contracorriente; sí, en esto les pido que se rebelen contra esta cultura de lo provisional, que, en el fondo, cree que ustedes no son capaces de asumir responsabilidades, cree que ustedes no son capaces de amar verdaderamente». Yo sí tengo confianza en ustedes, y por eso los aliento a optar por el matrimonio”.

llamada singular y concreta”<sup>11</sup>. La vocación se inscribe, por tanto, en la relación del hombre con Dios.

Dios, también sigue llamando en nuestro mundo. Francisco señala esta convicción explicando que: “La salvación que Dios nos regala es una invitación a formar parte de una historia de amor que se entreteje con nuestras historias; que vive y quiere nacer entre nosotros para que demos fruto allí donde estemos, como estemos y con quien estemos. Allí viene el Señor a plantar y a plantarse”<sup>12</sup>. Ahí radica la vocación: Dios que nos llama a formar parte de su plan de amor y de salvación. La peculiaridad de la llamada de Dios es que nos elige con libertad y para la libertad (Jn 8, 32).

Dios no juega con el hombre, tampoco le llama para teledirigirlo o hacer que obre como una marioneta. Dios quiere y pide la colaboración del hombre; de ahí que le llama y quiere que en ese llamado dé fruto, y no cualquier fruto sino un fruto que dure, que permanezca (Jn 15). Ante la llamada de Dios hay tantas respuestas como seres humanos hay. Unos responden con generosidad, otros se escudan como fue el caso del joven rico (Mc 10, 21) y sabemos cuál fue la consecuencia: “se marchó muy triste” porque tenía muchos bienes<sup>13</sup>.

Si la vida de cada hombre es una vocación, cabe hacerse la pregunta que San Alberto Hurtado hacía a los jóvenes y que el Papa Francisco recoge en su *Christus Vivit*:

“En un barco al piloto que se descuida se le despide sin remisión, porque juega con algo demasiado sagrado. Y en la vida ¿cuidamos de nuestro rumbo? ¿Cuál es tu rumbo? Si fuera necesario detenerse aún más en esta idea, yo ruego a cada uno de ustedes que le dé la máxima importancia, porque acertar en esto es sencillamente acertar; fallar en esto es simplemente fallar”<sup>14</sup>.

---

<sup>11</sup> Hervada, Javier. 2007. *Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio*. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA.

<sup>12</sup> *Christus Vivit*, 252.

<sup>13</sup> *Christus Vivit*, 257. “Para cumplir la propia vocación es necesario desarrollarse, hacer brotar y crecer todo lo que uno es. No se trata de inventarse, de crearse a sí mismo de la nada, sino de descubrirse a uno mismo a la luz de Dios y hacer florecer el propio ser: «En los designios de Dios, cada hombre está llamado a promover su propio progreso, porque la vida de todo hombre es una vocación”.

<sup>14</sup> *Idem.*, 257.

Por último, “la vocación no es un hecho automático, sino un proceso de maduración en las relaciones a partir de la relación fundante con Dios”<sup>15</sup>. Dicho “proceso” implica aprender el mecanismo del mismo para estar en grado de responder a la llamada. Por ello, es necesario oír-la; es más, escucharla. De ahí que sea necesaria la preparación para escuchar la llamada de Dios, sin prejuicios. Es Dios quien llama, el hombre responde, con libertad y generosidad.

## 1.2. Vocación matrimonial<sup>16</sup>

Pero, ¿es lícito hablar de vocación al matrimonio cuando partimos del hecho de que Cristo eleva el matrimonio natural al grado de sacramento<sup>17</sup>? Considero importante plantear esta pregunta, pues sólo a la luz de su respuesta se puede entender que Dios con amor eterno elige a un alma para que comparta su vida, la única que tiene, con otro y lleven a cabo los dos un proyecto de vida y de amor que continúa la obra creadora de Dios.

---

<sup>15</sup> Rupnik, Marko Ivan, Javier Nicolay e Ignacio Otaño. *El Discernimiento*. PPC, 2002.

<sup>16</sup> Pontificio consejo para la familia, Preparación para el sacramento del matrimonio 9. “Punto de partida de un itinerario de preparación al matrimonio ha de ser la convicción de que el pacto conyugal ha sido asumido y elevado por el Señor Jesucristo, con la fuerza del Espíritu Santo, a sacramento de la Nueva Alianza. Asocia a los cónyuges al amor oblacional de Cristo Esposo a la Iglesia, su Esposa (cfr. Ef 5, 25-32), haciéndolos imagen y participación de este amor, los convierte en alabanza del Señor y santifica la unión conyugal y la vida de los cristianos que lo celebran, dando origen a la familia cristiana, iglesia doméstica y « primera y vital célula de la sociedad » (Apostolicam Actuositatem, 11) y « santuario de la vida » (EV 92 y también n. 6, 88, 94). Por tanto, el sacramento se celebra y vive en el corazón de la Nueva Alianza, es decir, en el misterio pascual. Es Cristo, Esposo en medio de los suyos (cfr. Gratissimam Sane, 18; Mt 9,15) la verdadera fuente de todas las energías. Los matrimonios y las familias cristianas por tanto no están aislados ni abandonados. Para los cristianos el matrimonio, que tiene su origen en Dios creador, implica además una verdadera vocación a un estado y vida de gracia particulares. Para llevar a su madurez esta vocación, se requiere una preparación adecuada y especial, y un camino de fe y amor específico, tanto más que dicha vocación se otorga a la pareja para bien de la Iglesia y de la sociedad. Y ello, con todo el significado y la fuerza de un compromiso público, hecho ante Dios y ante la sociedad, que va más allá de los límites individuales”.

<sup>17</sup> Amoris Laetitia, 72. “Un sacramento es un signo sensible y eficaz mediante el cual Dios se manifiesta en el mundo y nos da su Gracia. Es un don para la santificación y la salvación de los esposos porque su recíproca pertenencia es representación real de la misma relación de Cristo con la Iglesia”.

La vocación originaria al amor que tiene todo hombre se concreta en distintas formas: vocación al sacerdocio, a la vida consagrada, al matrimonio o al celibato por el Reino de los Cielos (Mt 19, 12). Toda vocación, por tanto, nace del amor y para el amor. Y en el matrimonio, el amor se concreta en el amor conyugal. Este amor se basa “en un acto libre de donación de sí, en el que mi “yo” se entremezcla con un “tú”; a partir del matrimonio no serán dos, serán uno por la unión tan íntima que existe entre los dos. Esta donación se comprende como una promesa de una comunión perfecta. Es una donación en totalidad, ya que se comparte la vida, toda la vida, la vida como totalidad de sentido<sup>18</sup>”.

Es decir, esta forma de amar supone compartir todo lo que se es, pues la peculiaridad es que ya los dos son “una sola carne” (Gn 2,24). Esta unión tan íntima implicará, por tanto, compartir las ideas, los sentimientos, la fe (de ahí que sean tan contraproducente la disparidad de cultos entre los cónyuges de cara a la unión y a la educación de los hijos), proyectos, amistades, familias, aficiones, dinero, problemas; la vocación matrimonial lleva intrínseca una donación plena, total, del uno al otro. Supone, también, estar dispuestos a afrontar lo que la vida vaya disponiendo: problemas, sufrimientos, el desarrollo del ciclo vital familiar con lo que ello conlleva<sup>19</sup>, el desgaste y deterioro físico hasta que la muerte ponga fin a esta historia de amor al que Dios un día los llamó. En definitiva, implica la consecución de un proyecto en común en el que, unidas las fortalezas y debilidades de los dos, se suman a un proyecto en común.

Se deduce de lo anterior que “la vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador”<sup>20</sup>. Por tanto, a la pregunta que nos hacíamos al inicio, “¿puede haber vocación a algo que de por sí es

---

<sup>18</sup><https://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/masquedos/JUNTOS%20EN%20CAMINO.pdf>.

<sup>19</sup> Cano Prous, Adrián. *Diagnóstico y Terapia Familiar*. EUNSA, 2019.

<sup>20</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1603. “La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio” (GS 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. “La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada”.

natural?”, hay que responder que está viciada en sí, porque, aunque se diga que el matrimonio es una institución natural, lleva inscrita en su misma naturaleza el designio de Dios sobre el hombre y la mujer: “Y los bendijo Dios y les dijo: Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla” (Gn 1, 28).

Así pues, como afirma el Concilio Vaticano II, podemos decir que “es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios, todo lo cual es de suma importancia para la continuación del género humano, para el provecho personal de cada miembro de la familia y su suerte eterna, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana”<sup>21</sup>. Podemos afirmar, que Dios inscribe en la naturaleza del hombre la realidad del matrimonio; no es, por tanto, una invención humana, es más bien, el designio de Dios sobre la humanidad y esto llamamos vocación.

---

### 1.2.1. Vocación y realización personal

Hoy en día se habla mucho de la realización personal<sup>22</sup>. Se dice que cada cónyuge debe ayudar al otro a alcanzarla. Pero esta frase conlleva una trampa en la que muchos caen. Dicha realización personal es la búsqueda de la realización profesional. De tal modo que la vida matrimonial, familiar queda supeditada a este objetivo. Por ello, es importante hilar muy fino. La realización personal es la realización en el amor<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Lumen Gentium, 48.

<sup>22</sup> Castillo Ceballos, Gerardo. La Realización Personal En El Ámbito Familiar. Elibro.Net. EUNSA, 2009. “El principal ámbito de realización personal es la familia, por la estrecha relación que existe entre persona y familia. La familia es la atmósfera que la persona necesita para respirar, caracterizada por el amor sin condiciones, que hace que cada persona se sienta querida por sí misma, y no por lo que hace o por lo que tiene. La familia ofrece un entorno de afecto adecuado a la dignidad de la persona. El proceso de mejora personal no se refiere únicamente a los hijos; debe afectar a todos los miembros de la familia. Igualmente, la ayuda educativa no corresponde sólo a los padres. Existen segundos responsables de la educación familiar: los hijos mayores, los abuelos y otros miembros de la familia extensa. Proporcionan las claves para que la educación familiar sea una auténtica preparación para la vida”.

<sup>23</sup> Christus Vivit, 258. “Este “ser para los demás” en la vida de cada joven, normalmente está relacionado con dos cuestiones básicas: la formación de una nueva familia y el trabajo. Las diversas encuestas que se han hecho a los jóvenes confirman una y otra vez que estos son los dos

Es importante subrayar la distinción que existe entre el ser y el obrar. La filosofía perenne nos enseña de modo sintético la causalidad con el siguiente principio: “*agere sequitur esse*”, el modo de obrar sigue al modo de ser. Lo primero es la unión matrimonial, y de ese proyecto de vida que es la unión, “serán los dos una sola carne”, brotará el trabajo profesional como medio de sustento para llevar a cabo el propio proyecto de vida, y será el proyecto de vida el que marque, delimite y limite la implicación profesional cuando ésta pudiera ir en detrimento de la unión matrimonial y de la educación de los hijos.

Pero, volvamos a la pregunta inicial: “¿es correcto hablar, por tanto, de vocación al matrimonio?”. La respuesta es que sí, porque “los casados no se limitan a asumir una tarea lícita, regulada desde luego por la ley natural, pero sin ser más que una posibilidad de vida humana otorgada por Dios al hombre, como otras tantas posibilidades que han sido dejadas a su libre opción”<sup>24</sup>.

El matrimonio no es una opción más entre otras. El matrimonio representa una colaboración muy particular con la continuación de la creación de Dios. San Josemaría afirmaba en este sentido: “Es muy importante que el sentido vocacional del matrimonio no falte nunca tanto en la catequesis y en la predicación, como en la conciencia de aquellos a quienes Dios quiera en ese camino, ya que están real y verdaderamente llamados a incorporarse en los designios divinos para la salvación de todos los hombres”<sup>25</sup>.

Vocación, por tanto, como llamada de Dios. Si es así, lo fundamental será preparar a los futuros esposos a escuchar, discernir y decidir según la llamada: “es discernir y

---

grandes temas que los preocupan e ilusionan. Ambos deben ser objeto de un especial discernimiento”.

<sup>24</sup> Hervada Javier 2007. Diálogos sobre el amor...

<sup>25</sup> Josemaría Escrivá de Balaguer. *Es Cristo Que Pasa*, 45ª ed. Rialp, 201930. "Hemos procurado resumir y comentar algunos de los rasgos de esos hogares, en los que se refleja la luz de Cristo, y que son, por eso, luminosos y alegres —repito—, en los que la armonía que reina entre los padres se trasmite a los hijos, a la familia entera y a los ambientes todos que la acompañan. Así, en cada familia auténticamente cristiana se reproduce de algún modo el misterio de la Iglesia, escogida por Dios y enviada como guía del mundo. A todo cristiano, cualquiera que sea su condición —sacerdote o seglar, casado o célibe—, se le aplican plenamente las palabras del apóstol que se leen precisamente en la epístola de la festividad de la Sagrada Familia: *Escogidos de Dios, santos y amados*. Eso somos todos, cada uno en su sitio y en su lugar en el mundo: hombres y mujeres elegidos por Dios para dar testimonio de Cristo y llevar a quienes nos rodean la alegría de saberse hijos de Dios, a pesar de nuestros errores y procurando luchar contra ellos (30)”.



descubrir que lo que quiere Jesús de cada joven es ante todo su amistad. Ese es el discernimiento fundamental. En el diálogo del Señor resucitado con su amigo Simón Pedro la gran pregunta era: «Simón, hijo de Juan, ¿me amas?» (Jn 21,16). Es decir: ¿Me quieres como amigo? La misión que recibe Pedro de cuidar a sus ovejas y corderos estará siempre en conexión con este amor gratuito, con este amor de amistad”<sup>26</sup>. Francisco está tocando aquí un tema clave: el discernimiento. Esta actitud supone la vivencia de una vida cristiana: oración, sacramentos, diálogo espiritual. Sólo así se puede hablar de una escucha de la Palabra de Dios que resuena en lo íntimo del corazón, y sólo así se puede afirmar con certeza: “el Señor me llama a la vida matrimonial”.

---

### 1.2.2. Discernimiento vocacional

El Papa Francisco, tanto en *Christus Vivit* como en *Gaudete et Exsultate*, trata el tema del discernimiento<sup>27</sup>. Este principio viene aplicado con más frecuencia al discernimiento vocacional cuando se habla de la vida sacerdotal o consagrada, pero es válido para todos los estados y situaciones de vida. Pero, ¿qué es el discernimiento? “El arte a través del cual el hombre comprende la palabra que se le dirige y en esta palabra descubre el camino que debe recorrer para responder a la Palabra”<sup>28</sup>.

Uno de los puntos claves del discernimiento, como apunta Francisco, es que “también se requiere generosidad, porque «hay más dicha en dar que en recibir» (Hch 20,35)”. La actitud de generosidad y de apertura es fundamental, máxime cuando la vocación al

---

<sup>26</sup> *Christus Vivit*, 250.

<sup>27</sup> Carta del Papa Francisco a los jóvenes. Documento preparatorio. “Nos centramos aquí en el discernimiento vocacional, es decir, en el proceso por el cual la persona llega a realizar, en el diálogo con el Señor y escuchando la voz del Espíritu, las elecciones fundamentales, empezando por la del estado de vida. Si el interrogante de cómo no desperdiciar las oportunidades de realización de sí mismo afecta a todos los hombres y mujeres, para el creyente la pregunta se hace aún más intensa y profunda. ¿Cómo vivir la buena noticia del Evangelio y responder a la llamada que el Señor dirige a todos aquellos a quienes les sale al encuentro: a través del matrimonio, del ministerio ordenado, de la vida consagrada? Y cuál es el campo en el que se pueden utilizar los propios talentos: ¿la vida profesional, el voluntariado, el servicio a los últimos, la participación en la política?”.

<sup>28</sup> Cf. Basilio, Hex., 9, 2.

matrimonio es una vocación al amor, a la entrega, a la generosidad, a la donación, al perdón, al sacrificio y a la renuncia en muchos casos. El matrimonio, como se verá en el siguiente punto, tiene en sí una fuerza centrífuga que lleva al don de sí al otro. Sin esta premisa se corre el riesgo de seguir más la voz del capricho y la propia conveniencia. “No se discierne para descubrir qué más le podemos sacar a esta vida, sino para reconocer cómo podemos cumplir mejor esa misión que se nos ha confiado en el Bautismo, y eso implica estar dispuestos a renunciarnos hasta darlo todo”<sup>29</sup>.

---

### 1.2.3. Creación y vocación

San Juan Pablo II, en su Carta a las familias en el año 1994, decía: “Dios crea en virtud de su palabra: ¡«Hágase»! (cf. Gn 1, 3). Es significativo que esta palabra de Dios, en el caso de la creación del hombre, sea completada con estas otras: «Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza» (Gn 1, 26). Antes de crear al hombre, parece como si el Creador entrara dentro de sí mismo para buscar el modelo y la inspiración en el misterio de su Ser, que ya aquí se manifiesta de alguna manera como el «Nosotros» divino. De este misterio surge, por medio de la creación, el ser humano: «Creó Dios al hombre a imagen suya: a imagen de Dios le creó; varón y mujer los creó» (Gn 1, 27)”<sup>30</sup>.

La obra de la creación es obra del amor Trinitario, porque lo propio de Dios es el amor. Y, ¿qué es el amor? Un sentimiento, un ideal, un sueño, una ilusión quizás, ¿qué es? Porque si decimos que la esencia de Dios es el amor, conviene definir para poder entender que la creación es obra del amor Trinitario.

Tenemos ya dos conceptos que estamos analizando y que están estrechamente relacionados: “Hagamos y amor”. En realidad, no son dos conceptos paralelos, es uno mismo como se verá a continuación. Benedicto XVI, en la encíclica *Caritas in Veritate*, explica:

---

<sup>29</sup> *Gaudete et Exsultate*, 174. “Porque la felicidad es paradójica y nos regala las mejores experiencias cuando aceptamos esa lógica misteriosa que no es de este mundo, como decía San Buenaventura refiriéndose a la cruz: «Esta es nuestra lógica». Si uno asume esta dinámica, entonces no deja anestesiar su conciencia y se abre generosamente al discernimiento”.

<sup>30</sup> *Gratisimam Sane*, 6.

“La caridad es amor recibido y ofrecido. Es «gracia» (cháris). Su origen es el amor que brota del Padre por el Hijo, en el Espíritu Santo. Es amor que desde el Hijo desciende sobre nosotros. Es amor creador, por el que nosotros somos; es amor redentor, por el cual somos recreados. Es el Amor revelado, puesto en práctica por Cristo (cf. Jn 13,1) y «derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo» (Rm 5,5). Los hombres, destinatarios del amor de Dios, se convierten en sujetos de caridad, llamados a hacerse ellos mismos instrumentos de la gracia para difundir la caridad de Dios y para tejer redes de caridad”<sup>31</sup>.

“Es amor creador, por el que nosotros somos”. Cuando el libro del Génesis dice “hagamos” está diciendo, de algún modo, participar de lo nuestro, de lo que nos es propio, de nuestro ser que es amor. Esta sencilla frase del Papa alemán encierra en sí un profundo significado teológico y metafísico en el que podemos decir que participamos del amor de Dios, de lo propio de su ser. Amor creador, por tanto, que nos hace ser; tendemos a la existencia por el acto de amor de Dios. Hagamos, participemos, demos, compartamos, entreguemos... son todos sinónimos del amor creador de Dios. No hay nada más contrario al amor que la cerrazón. En el amor de Dios es donde encuentra el amor humano su imagen.

El amor incondicional es la condición, “*sine qua non*”, sin la cual no se puede articular y entender la vida matrimonial y familiar. El amor incondicional<sup>32</sup>, entendido en su vertiente más profunda, ayuda a entender, comprender, perdonar y aceptar a cada miembro “desnudo” de la familia. Es decir, cada uno como es, no como a mi padre o madre o hijo le gustaría que el otro fuera. Porque eso es egoísmo, lo contrario del amor. Se añade el adjetivo incondicional que da un cariz importante, es más, subraya una idea que ya lleva el amor implícito que es la constancia, la permanencia. Cuando se vive este amor incondicional en familia se ve reflejado en la capacidad de colaboración, de perdón, afecto constante demostrado con pequeños detalles como una sonrisa, un beso, un achuchón, etc. “(...) El valor más excelente del ser persona es la capacidad de amar. Y hemos

---

<sup>31</sup> Caritas in Veritate, 5.

<sup>32</sup> Francisco en Amoris Laetitia en el capítulo IV desarrolla algunos aspectos del amor en el matrimonio: paciencia (91-92), actitud de servicio (93-94), sanando la envidia (95-96), sin hacer alarde ni agrandarse (97-98), amabilidad (99-100), desprendimiento (101-102), sin violencia interior (103-104), perdón (105-108), alegrarse con los demás (109-110), disculpa todo (111-113), confía (114-115), confía (114-115), espera (116-117), soporta todo (118-119).

señalado que amar es aquel movimiento de comunicación que consiste en darse a sí mismos, acoger al otro en nosotros. Darse y acogerse”<sup>33</sup>.

El amor<sup>34</sup> matrimonial se entiende en su vertiente más profunda y existencial no como sentimiento pasajero sino como acto de la voluntad. El amor es, por tanto, quien inicia la vida matrimonial, y es éste mismo amor que va madurando con el paso del tiempo, el que sostiene y lleva a su plenitud la vida matrimonial y familiar para bien de los esposos y de educación de los hijos.

En síntesis, como nos recuerda el Concilio Vaticano II, “un tal amor, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos, comprobado por sentimientos y actos de ternura, e impregna toda su vida”<sup>35</sup>.

---

#### 1.2.4 Vocación matrimonial<sup>36</sup>

“El matrimonio es una vocación, una llamada personal de Dios”<sup>37</sup>. Ésta es la premisa mayor del estudio que se quiere desarrollar en estas páginas. Vocación, bendición,

---

<sup>33</sup> Pedro Juan Villadrich y Paula Lizarraga, *Ética de los valores matrimoniales y familiares*, Master en matrimonio y familia, curso académico 2018-2019. 29.

<sup>34</sup> San Bernardo detalla el amor como fin en sí mismo, en la línea de San Pablo en el Himno de la Caridad (1 Cr 13). “El amor basta por sí solo, satisface por sí solo y por causa de sí. Su mérito y su premio se identifican con él mismo. El amor no requiere otro motivo fuera de él mismo, ni tampoco ningún provecho; su fruto consiste en su misma práctica. Amo porque amo, amo por amar. Gran cosa es el amor, con tal de que recurra a su principio y origen, con tal de que vuelva siempre a su fuente y sea una continua emanación de la misma. Entre todas las mociones, sentimientos y afectos del alma, el amor es lo único con que la criatura puede corresponder a su Creador, aunque en un grado muy inferior, lo único con que puede restituirle algo semejante a lo que él le da. En efecto, cuando Dios ama, lo único que quiere es ser amado: si él ama, es para que nosotros lo amemos a él, sabiendo que el amor mismo hace felices a los que se aman entre sí”. San Bernardo, abad, sobre el libro del Cantar de los cantares (Sermón 83, 4-6: OPERA OMNIA, edición cisterciense, 2[1958], 300-302).

<sup>35</sup> *Amoris Laetitia*, 125.

<sup>36</sup> Pardo Sáenz, José María. 2017. “Sentido E Implicaciones De La Sacramentalidad Del Matrimonio a La Luz De Amoris Laetitia.” *Cauriensa* 12: 557–78. doi:10.17398/1886-4945.12.557. “Si todos los cristianos (por la vocación bautismal) están llamados a ser santos, con el término “vocación matrimonial” se designa la llamada de Dios a ser santos “en el matrimonio”. Y no sólo individualmente, sino como unidad de dos, no “a pesar del otro”, sino “el uno a través del otro”. Los esposos deben ir al cielo de la mano”.

<sup>37</sup> Hervada, Javier. 2007. *Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio*. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA.

misión. Este trinomio está presente en el sacramento del matrimonio al igual que está presente en la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada. Sólo desde el matrimonio entendido como vocación se entiende la bendición nupcial, que es una bendición santificadora para llevar a cabo la vocación recibida (misión). “La vocación conyugal no es una segunda vocación que se añade a la cristiana, sino una “determinación”, una “especificación” de la vocación bautismal”<sup>38</sup>.

Todos los cristianos están llamados a la santidad. El matrimonio no añade una segunda vocación, sino que determina, concreta, especifica el modo concreto de cómo recorrer el camino a la santidad, que es, en definitiva, el camino de la vida, al igual que el sacerdocio y la llamada a la virginidad. El Concilio Vaticano II dice al respecto: “Todos los fieles cristianos de cualquier condición y estado, fortalecidos con tantos y tan poderosos medios de salvación, son llamados por el Señor, cada uno por su camino, a la perfección de aquella santidad con la que es perfecto el mismo Padre”<sup>39</sup>. Cada uno por su propio camino. No hay una vía única para recorrer el camino de la santidad. Y subrayo recorrer como opuesto a “alcanzar la santidad”. El camino de la santidad abarca toda la existencia.

Así pues, esta llamada a la santidad que, para algunos bautizados se concreta en la vida matrimonial, no se puede concebir como simplemente “aguantar” al otro y cumplir con los deberes inherentes que un día se aceptaron delante del altar por el vínculo matrimonial. La vocación matrimonial, al igual que la sacerdotal, no consiste en aguantar, de modo frío y rutinario, unos compromisos a modo de cumplimiento<sup>40</sup>. Francisco matiza muy bien esta idea al decir que:

“cada uno es para el otro una permanente provocación del Espíritu. El amor de Dios se expresa «a través de las palabras vivas y concretas con que el hombre y la mujer se declaran su amor conyugal»”<sup>41</sup>. Por ello, “una comunión familiar bien vivida es un verdadero camino de santificación en la vida ordinaria y de crecimiento místico, un medio para la unión íntima con Dios (...)”<sup>42</sup>.

---

<sup>38</sup> Pardo Sáenz, José María. 2017. “Sentido E Implicaciones De La Sacramentalidad Del Matrimonio a La Luz De Amoris Laetitia.” *Cauriensia* 12: 557–78. doi:10.17398/1886-4945.12.557.

<sup>39</sup> *Lumen Gentium*, 11.

<sup>40</sup> Ya la palabra manifiesta la profunda incoherencia que conlleva el cumplimiento frío y rutinario, descomponiendo la palabra nos damos cuenta que “miente” cuando “cumple”.

<sup>41</sup> *Amoris Laetitia*, 312.

<sup>42</sup> *Amoris Laetitia*, 316.

La vocación originaria al amor que tiene todo hombre se concreta en distintas formas, como ya se dijo anteriormente: vocación al sacerdocio, a la vida consagrada y al matrimonio. En nuestro caso, estamos profundizando la vocación en la que Dios llama al matrimonio<sup>43</sup>. Y en el matrimonio se vive una forma especial de amor: el amor conyugal. Este amor se basa en un acto libre de donación de sí, en el que yo me entrego completamente al otro. Esta donación se comprende como una promesa de una comunión perfecta. Es una donación en totalidad, ya que se comparte la vida, toda la vida, la vida como totalidad de sentido.

Es decir, esta forma de amar supone compartir todo lo que se es: ideas, fe, proyectos, amigos, familias, aficiones, economía, problemas, alegrías y tristezas... Supone estar dispuestos a afrontar juntos todo lo que les depare la vida, afrontar, también, los cambios físicos y psíquicos que con el paso de los años son inherentes al desgaste. Supone tener un proyecto de vida en el que todas las decisiones que se tomen con respecto al trabajo, al tiempo libre, a los distintos ámbitos de la existencia sean valorados en común y siempre pensando en el bien mayor del matrimonio.

---

### 1.2.5. Prepararse para esta vocación

El Papa Francisco, en *Christus Vivit*, invita a los jóvenes a prepararse para el matrimonio: “Es necesario prepararse para el matrimonio, y esto requiere educarse a sí mismo, desarrollar las mejores virtudes, sobre todo el amor, la paciencia, la capacidad de diálogo y de servicio. También implica educar la propia sexualidad, para que sea cada vez menos un instrumento para usar a los demás y cada vez más una capacidad de entregarse plenamente a una persona, de manera exclusiva y generosa”<sup>44</sup>.

---

<sup>43</sup> *Christus Vivit*, 259. “Los jóvenes sienten con fuerza el llamado al amor, y sueñan encontrar la persona adecuada con quien formar una familia y construir una vida juntos. Sin duda es una vocación que Dios mismo propone a través de los sentimientos, los deseos, los sueños. Sobre este tema me detuve ampliamente en la exhortación *Amoris Laetitia* e invito a todos los jóvenes a leer especialmente los capítulos 4 y 5”.

<sup>44</sup> *Christus Vivit*, 265.

La vocación matrimonial lleva consigo la donación plena y total al otro. Esta donación incluye también la corporalidad y una intimidad que tiene un valor físico y afectivo. Un amor que responda adecuadamente a lo que es la exigencia de una vocación requiere la entrega del corazón. Y esta donación es exclusiva, se entrega solo a una persona. Pero no basta con entregarse, la entrega debe ser recibida, es decir, el amor conyugal es un amor recíproco. Si no es recibida en su totalidad y corporalidad, esta entrega, aun siendo verdadera, no es perfecta y no puede denominarse todavía vocación. El amor conyugal, al ser una donación en totalidad, incluye también la entrega del cuerpo en la relación sexual.

La Subcomisión Episcopal para la familia y defensa de la vida presentó recientemente el Itinerario de Formación y Acompañamiento de novios “Juntos en Camino, + Q2”, un proyecto para acompañar, preparar y ayudar a los jóvenes que están viviendo su noviazgo hacia la vocación matrimonial. El Papa Francisco, en *Amoris Laetitia*, invitaba a la comunidad cristiana al acompañamiento de los futuros esposos al constatar con realismo los desafíos que afronta la familia y aquéllos que sienten la llamada al matrimonio: “La compleja realidad social y los desafíos que la familia está llamada a afrontar hoy requieren un compromiso mayor de toda la comunidad cristiana en la preparación de los novios al matrimonio”<sup>45</sup>.

Dicho programa<sup>46</sup> proporciona un anexo completo que podría ayudar a las parejas en su discernimiento matrimonial. Este test tiene como objetivo relacionar en qué situación está el noviazgo y del que se derivan tres consecuencias entre otras: “Descubrir si están en condiciones de casarse, descubrir en qué necesitan los novios profundizar en la relación para conocerse mejor y, por último, que descubran si están en condiciones de acceder al matrimonio”.

#### Anexo: Test de discernimiento del noviazgo

¿Estamos listos para casarnos?

1. ¿Compartimos nuestros sentimientos de forma habitual?
2. ¿Soy sincero con el otro? ¿Creo que el otro es sincero conmigo?
3. ¿Qué hábitos o costumbres del otro me molestan?

---

<sup>45</sup> *Amoris Laetitia*, 206.

<sup>46</sup><https://conferenciaepiscopal.es/wp-content/uploads/masquedos/JUNTOS%20EN%20CAMINO.pdf>.

4. ¿Hay faltas de respeto entre nosotros? ¿Son frecuentes?
5. ¿En alguna ocasión me da miedo el comportamiento del otro?
6. ¿Espero que el otro cambie después de casarnos las conductas y costumbres que ahora me molestan?
7. ¿Me molesta alguno de las aficiones del otro?
8. ¿Estamos de acuerdo en tener cada uno actividades y tiempo independiente del otro?
9. ¿Hay algún tema tabú entre nosotros?
10. ¿Tengo alguna adicción (alcohol, drogas, pornografía, ludopatía...)? ¿Tiene mi pareja alguna adicción? ¿Esto crea problemas entre nosotros?
11. ¿Me siento triste con frecuencia? ¿Creo que eso le pasa a mi pareja?
12. ¿Siento que nos apoyamos el uno al otro en los momentos de dificultad o ante un problema emocional?
13. ¿Somos muy diferentes en cuanto a nuestro origen social, cultural, nivel intelectual, económico? ¿Esto supone un problema en nuestra relación?
14. ¿Valoro mucho el mantener la paz entre nosotros? ¿Esto hace que en ocasiones oculte mis opiniones?
15. ¿Acepto plenamente a la familia del otro?
16. ¿Estamos de acuerdo en que nuestro matrimonio estará por encima de las responsabilidades con nuestras familias de origen?
17. ¿Me siento molesto con la actitud que tiene el otro con mi familia?
18. ¿Mi familia acepta al otro como mi futuro cónyuge?
19. ¿Me siento aceptado por la familia del otro?
20. ¿Me siento presionado por nuestro entorno para que nos casemos?
21. ¿Estamos de acuerdo en el tiempo que el otro está con sus amigos o eso supone un problema entre nosotros? 22. ¿Nos sentimos a gusto con los amigos del otro?
23. ¿Hemos hablado sobre qué importancia tiene el dinero para nosotros y cómo lo vamos a gestionar en nuestra futura familia? ¿Estamos de acuerdo?
24. ¿Me preocupa el uso que hace el otro del dinero? ¿Es un caprichoso? ¿Es un maniaco? ¿Es un rícano? ¿Demasiado gorrón?
25. ¿Estamos dispuestos, una vez casados, a compartir nuestros ahorros y nuestros sueldos con el otro?
26. ¿Sé la importancia que tiene la fe en la vida del otro? ¿Somos muy diferentes en este aspecto? ¿Me siento respetado?
27. ¿Me preocupa no poder continuar con mis prácticas religiosas después de la boda, para evitar conflictos entre nosotros?
28. ¿Estamos de acuerdo en cómo vamos a vivir la fe? ¿Nos vamos a involucrar en la vida de la Iglesia, de la comunidad?
29. ¿Hemos hablado de si queremos tener hijos y de cuantos nos gustaría tener? ¿Estamos de acuerdo?



30. ¿Hemos hablado de cómo vamos a ejercer la paternidad responsable?
31. Si es necesario espaciar el nacimiento de un hijo, ¿estamos de acuerdo en qué método vamos a utilizar?
32. ¿Hemos hablado de que pasaría si no podemos tener hijos?
33. ¿Estamos de acuerdo en cómo queremos educar a nuestros hijos?
34. ¿Estamos de acuerdo en educar en la fe a nuestros hijos?
35. ¿Somos conscientes de que a lo largo de los años habrá cambios en nuestra relación?
36. ¿Estoy seguro de que no hay ninguna objeción, mía o de otros, a nuestro matrimonio?
37. ¿Tengo miedo a que el otro me pueda hacer daño física o emocionalmente?
38. ¿Creo que en nuestra vida sexual se va a manifestar el amor que Dios nos tiene?
39. ¿Hemos hablado de sexualidad? ¿Conozco las preocupaciones e inquietudes del otro? ¿Él conoce las mías?
40. ¿Me preocupa que experiencias sexuales previas puedan afectar negativamente a nuestro matrimonio?
41. ¿Creo que cuando me case voy a sentir vergüenza de estar desnudo frente al otro? ¿Tengo miedo a ciertas expectativas que pueda tener mi pareja?
42. ¿Estamos de acuerdo en cómo vamos a organizar nuestro hogar, en cómo vamos a repartir y compartir las tareas domésticas?
43. ¿Estoy de acuerdo con la carrera profesional y las expectativas laborales del otro?

---

### 1.2.6. Acompañamiento en la dificultad

Todos somos conscientes de las dificultades que atraviesan muchos matrimonios, incluso somos testigos de muchos matrimonios rotos. A nivel de ideas concordamos en que la familia, los matrimonios, los noviazgos bien llevados son el futuro de la sociedad<sup>47</sup>.

---

<sup>47</sup> *Directorio de pastoral familiar* LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española: La primera atención que requiere un problema o una crisis matrimonial es el *conocimiento objetivo* de las dificultades. Es así como se puede determinar la primera ayuda que los cónyuges necesitan, ya sea sólo un consejo acertado fundado en un anuncio claro del Evangelio, ya sea que necesiten ayuda complementaria. Para ello, además de un *diálogo asiduo* con los cónyuges, se les procurará poner en contacto con un Centro de Orientación Familiar de la Iglesia, facilitando al máximo el acceso al mismo. Es en el COF donde se afrontan los problemas desde una visión global e integradora de la persona, el matrimonio y la familia, entendidos como un todo interrelacionado y en constante proceso de crecimiento. Personas católicas con experiencia seria de fe, actuando en equipo y especializadas en las distintas facetas del matrimonio y la familia -espiritualidad, moral, psiquiatría, psicología, ginecología, sexualidad, pedagogía, derecho, orientación familiar, trabajo social, etc.- podrán atender, en estos centros, los problemas para encontrar cauces de solución. Es necesario, pues, cuidar la formación permanente doctrinal, científica, moral y espiritual de los profesionales y colaboradores de los COF en orden a su plena comunión con el Magisterio de la Iglesia y a la eficacia de su intervención.

La pregunta, por tanto, a nivel civil y eclesial es muy sencilla: ¿qué queremos que sea la familia en el seno de la Iglesia y la sociedad? De su respuesta se establecerán los medios concretos para llegar al fin que nos proponemos. Mientras esto no esté claro, seguiremos siempre hablando de lo importante que es la familia, de su papel en la sociedad, etc., pero todo esto será siempre letra muerta en papeles de oro porque su materialidad e incidencia será siempre cero o negativo.

Es un hecho que hoy más que nunca nos encontramos con personas que viven en situaciones irregulares, también entre cristianos de práctica habitual, personas de movimientos eclesiales, etc. Con esto se quiere decir que no es un cáncer que afecte solo a personas que están alejadas de la Iglesia, sino que acontece en todos los ambientes.

Los matrimonios y las familias cuando atraviesan momentos de prueba y vulnerabilidad, piden ser tratados con misericordia, comprensión, respeto y el cariño que necesitan. El Papa Francisco recuerda en la exhortación apostólica *Amoris Laetitia*: “Por ello, un pastor no puede sentirse satisfecho sólo aplicando leyes morales a quienes viven en situaciones «irregulares», como si fueran piedras que se lanzan sobre la vida de las personas. Es el caso de los corazones cerrados, que suelen esconderse aun detrás de las enseñanzas de la Iglesia «para sentarse en la cátedra de Moisés y juzgar, a veces con superioridad y superficialidad, los casos difíciles y las familias heridas»<sup>48</sup>.

Aquí llegamos al punto fundamental de este apartado: “Se preocupa de acompañarlos pastoralmente”<sup>49</sup>; y yo añado, profesionalmente<sup>50</sup>. No bastan las buenas

---

<sup>48</sup> *Amoris Laetitia*, 308. No se trata de la rebajar el mensaje evangélico pero sí discernir en cada momento cómo aplicarlo. En este sentido el Directorio Pastoral Familiar de la Conferencia Episcopal (2017) nos dice: “Es un momento de acercamiento a la persona en su situación concreta en el que se ha de aplicar la “*ley de gradualidad*”, para que vaya dando pasos positivos en la proximidad a la Iglesia. Esto no supone nunca adaptar la ley de Dios al deseo subjetivo de la persona (lo que supondría una pretendida gradualidad de la ley), sino introducir a cada uno en un camino en el que, poco a poco, sea capaz de vivir la verdad completa que debe ser anunciada en su integridad.” 206. El Papa Francisco también habla del “bien posible”.

<sup>49</sup> *Relatio Synodi* 2014, 24. “La Iglesia debe acompañar con atención y cuidado a sus hijos más frágiles, marcados por el amor herido y extraviado, dándoles de nuevo confianza y esperanza, como la luz del faro de un puerto o de una antorcha llevada en medio de la gente para iluminar a quienes han perdido el rumbo o se encuentran en medio de la tempestad”.

<sup>50</sup> *Directorio de pastoral familiar* LXXXI Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española: Conviene que el asesoramiento jurídico sea ejercido por **profesionales verdaderamente católicos** que puedan explicar no sólo los procedimientos sino el sentido de los mismos, y hacer presente a la Iglesia en esa situación conflictiva. De ahí la importante necesidad, también en esta ocasión, de la *coordinación* de los *Tribunales Eclesiásticos* con los COF. 213.

intenciones o invitar a vivir unas prácticas de piedad. Son personas con heridas que piden ser sanadas, por ello, no todos valen para atender, guiar, sanar a estas personas que se acercan pidiendo ayuda en su dificultad.

El tema que se está tratando es muy delicado: sobre las vidas de dos personas, o más, no bastan las buenas intenciones o los consejos simplemente espirituales. La ayuda en los COF y todos los que se disponen a ejercer su misión en este ámbito, presuponen una disposición para recorrer un camino con estas personas “frágiles, marcados por el amor herido y extraviado”<sup>51</sup>.

Hoy más que nunca se escucha la palabra “acompañar” en el ámbito pastoral. ¿Pero qué es acompañar? Acompañar es ir con otro que necesita compañía, ayuda, atención, que teme, no sabe el camino. El interesado tendrá que caminar, por supuesto, el acompañante no le sule, pero está ahí siempre para indicarle el camino, es decir, se compromete con el otro. El dirigido decidirá si camina o no. Acompañar implica y significa involucrarse en la vida de las personas, de cada persona; cada caso es único, como única e irrepetible es la vida que se vive. El Papa Francisco nos recuerda en el número 308 de la Alegría del Amor, antes citado: “Jesús «espera que renunciemos a buscar esos cobertizos personales o comunitarios que nos permiten mantenernos a distancia del nudo de la tormenta humana, para que aceptemos de verdad entrar en contacto con la existencia concreta de los otros y conozcamos la fuerza de la ternura”.

Los agentes pastorales y sociales debemos ser un bálsamo para ayudar, sanar, curar a PERSONAS HERIDAS; no son números de expedientes, ni cifras de estadísticas. Los matrimonios y familias en dificultades tienen sus historias personales, su sentimiento de fracaso, de poner fin a lo que se pensaba que iba a ser para siempre. El Papa Francisco lo expresa del siguiente modo: “En cualquier circunstancia, ante quienes tengan dificultades para vivir plenamente la ley divina, debe resonar la invitación a recorrer la *via caritatis*. La caridad fraterna es la primera ley de los cristianos (cf. Jn 15,12; Ga 5,14). No olvidemos la promesa de las Escrituras: «Mantened un amor intenso entre vosotros, porque el amor tapa multitud de pecados» (1 P 4,8); «expía tus pecados con limosnas, y

---

<sup>51</sup> Amoris Laetitia, 291.

tus delitos socorriendo los pobres» (Dn 4,24). «El agua apaga el fuego ardiente y la limosna perdona los pecados» (Si 3,30)”<sup>52</sup>.

Al final hemos llegado a la esencia de la vida cristiana: “en esto comprenderán que sois mis discípulos, en que os amáis los unos a los otros (Jn 13, 35)”. Para acompañar a estos cristianos se necesita caridad eclesial, tanto de sus ministros ordenados como del pueblo fiel (Tribunales eclesiásticos, operadores jurídicos, abogados, jueces, notarios, procuradores y todos los demás agentes que puedan prestar servicio en los procesos matrimoniales: psicólogos, mediadores, orientadores familiares, etc.) Así, las mismas familias, matrimonios y los que ya llegan con la brecha abierta del divorcio y la familia rota comprenderán que se abre ante sus vidas el camino de la vía caritatis, de la vía amoris; quizás ese amor que no recibieron o que nunca dieron, y que está en la base de su divorcio y que ahora se le presenta como camino para seguir a ejemplo de ese Cristo sufriente con el que se identifican en el Sacramento Eucarístico, que se convierte en bálsamo, motivación y fuente de espiritualidad auténtica y sólida.

---

<sup>52</sup> Amoris Laetitia, 306. Es también lo que enseña san Agustín: «Así como, en peligro de incendio, correríamos a buscar agua para apagarlo [...] del mismo modo, si de nuestra paja surgiera la llama del pecado, y por eso nos turbamos, cuando se nos ofrezca la ocasión de una obra llena de misericordia, alegrémonos de ella como si fuera una fuente que se nos ofrezca en la que podamos sofocar el incendio».

## 2. BENDICIÓN SOLEMNE

Hasta ahora hemos abordado el tema de la vocación, específicamente la vocación matrimonial, que es de algún modo la concreción de la vocación bautismal, es decir, el bautizado llamado al matrimonio recorre su camino de santidad de este modo concreto.

“Que Dios sea testigo entre el marido y la mujer se comprende perfectamente, si lo enlazamos con el sentido vocacional del matrimonio”<sup>53</sup>. En la relación que establece el marido con su esposa, su amor y el cumplimiento de los deberes matrimoniales no son sólo relaciones humanas, sino parte de la llamada de Dios. Esta intervención de Dios en el matrimonio “va acompañada de su bendición; es Él quien los ha bendecido; como narra el libro del Génesis: “Creó Dios al hombre a imagen suya; a imagen de Dios le creó, los creó varón y hembra. Y echóles su bendición, y dijo: “creced, multiplicaos, y henchid la tierra”. Con la bendición, la fuerza del brazo de Dios está con los casados para que sepan y puedan cumplir su misión conforme a lo que vocación recibida exige”<sup>54</sup>.

---

<sup>53</sup> Hervada, Javier. 2007. Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA.

<sup>54</sup> Idem.

“Dios los bendijo; y les dijo Dios: «Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla...” (Gn 1, 28) La bendición sustenta la vocación que Adán y Eva reciben por parte del Creador. Es interesante el orden de los verbos del libro del Génesis: “Los bendijo y luego les dijo”. ¿Qué significa, pues, que Dios bendiga a quien le da un encargo, una vocación? Es esto lo que se quiere desarrollar en este nuevo apartado.

## 2.1. La bendición

---

### 2.1.1. Significado de la bendición en general

Se ha escrito poco sobre la bendición en general y menos sobre la bendición nupcial. En el Catecismo de la Iglesia Católica viene explicada dentro de los sacramentales. El diccionario bíblico Leon Dufour define la bendición del siguiente modo:

“La bendición es un don que afecta a la vida y a su misterio, y es un don expresado por la palabra y por su misterio. La bendición es tanto palabra como don, tanto dicción como bien (gr. *eulogía*, lat. *benedictio*), porque el bien que aporta no es un objeto preciso, un don definido, porque no es de la esfera del tener, sino de la del ser, porque no depende de la acción del hombre, sino de la creación de Dios. Bendecir, es decir, el don creador y vivificante, sea antes de que se produzca, en forma de oración, sea posteriormente, en forma de acción de gracias. Pero al paso que la oración de bendición afirma anticipadamente la generosidad divina, la acción de gracias la ha visto ya revelarse”<sup>55</sup>.

La palabra “bendición” -en hebreo *beraka*, en griego *eulogía* y en latín *benedictio*-, hace alusión a la acción de ser bendecido, es decir, algo que se recibe, siendo la bendición a la vez cosa dada, don de alguna cosa y formulación de este don. Pero un bien que no afecta a la esfera del tener, pues no reciben nada, entiéndase, material, con la bendición; porque hace referencia a la acción de Dios en quien la recibe, es decir, una acción espiritual<sup>56</sup> en quien la recibe.

---

<sup>55</sup> Vocabulario de teología bíblica, publicado bajo la dirección de Xavier Leon-Dufour (1912-2007). Edición original: “*Vocabulaire de théologie biblique*”, Paris, Editions du Cerf, 1962. Edición española: ISBN: 9788425408090 (Ed. Herder - 2001).

<sup>56</sup> Carroll R, M Daniel. “La Misión Integral: Ser Bendición: Un Aporte Desde El Antiguo Testamento”. *Kairós (Guatemala)* 36 (January 2005): 25–38. “Hemos señalado que la bendición de

El Compendio del Catecismo formula la siguiente pregunta: “¿Qué es la bendición?” ¿Qué tiene que ver esta pregunta con el tema que se pretende desarrollar? Conviene enfocar el tema al inicio para comprender el significado profundo de la misma. La respuesta que ofrece el Compendio es la siguiente: “La bendición es la respuesta agradecida del hombre a los dones de Dios: nosotros bendecimos al Todopoderoso, quien primeramente nos bendice y colma con sus dones”<sup>57</sup>. La bendición está ligada siempre a la obra creadora de Dios<sup>58</sup>.

Bendición es sinónimo, por tanto, de desear cosas buenas para el otro. Pero el significado profundo de la bendición está en Dios: “bendiciéndolo”. La bendición de Dios es el “princeps analogatum” de esta analogía. Por ello, todos esperamos y pedimos la bendición de Dios que es la fuente de todo bien. La Sagrada Escritura hablando de Cristo, enseña: “Abrazaba a los niños y los bendecía” (Mc 10, 16). San Pablo dirá que en Cristo los cristianos están bendecidos por Dios Padre “con toda clase de bienes espirituales y celestiales” (Ef 1, 3); y al mismo tiempo están llamados a bendecir y a ser “herederos de la bendición” (1 Pd 3, 9). Todo acto de bendición es, por tanto, una alabanza y una invocación de su protección.

“Bendecir es una acción divina que da la vida y cuya fuente es el Padre. Su bendición es a la vez palabra y don (“bene-dictio”, “eu-logia”). Aplicado al hombre, este término significa la adoración y la entrega a su Creador en la acción de gracias”<sup>59</sup>. Toda la obra de Dios es bendición. Como recuerda el Catecismo de la Iglesia Católica: “Desde el comienzo y hasta la consumación de los tiempos, toda la obra de Dios es *bendición*.”

---

Dios abarca lo material, las cosas de la vida diaria de todo ser humano, por ejemplo, los hijos, los bienes, el agua, la comida y la realidad socio, política. Tampoco se puede separar del área espiritual. La bendición se transmite a los demás por medio del culto, la oración y el testimonio. Las otras personas observan la realidad de Yahweh y confiesan que él es el Dios verdadero y omnipotente”.

<sup>57</sup> Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica, 551.

<sup>58</sup> Carroll R, M Daniel. “La Misión Integral: Ser Bendición: Un Aporte Desde El Antiguo Testamento”. *Kairós (Guatemala)* 36 (January 2005): 25–38. “El tema de la bendición tiene sus raíces en el relato de la creación de Génesis 1, donde Dios bendice a los animales y a los seres humanos (1, 22, 28). En ambos casos el tema está relacionado con la fertilidad; la bendición comienza con la frase “fructificad y multiplicaos”. Esta bendición es parte de la obra ordenada y benévola de Dios, quien ve que todo es “bueno”, hasta “bueno en gran manera” (1:10, 12, 18, 21, 25, 31). Completa su obra con una bendición final para el séptimo día, el día de reposo (2:3)”.

<sup>59</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1078.

Desde el poema litúrgico de la primera creación hasta los cánticos de la Jerusalén celestial, los autores inspirados anuncian el designio de salvación como una inmensa bendición divina”<sup>60</sup>.

En su número 1083, el Catecismo concreta el significado de las “bendiciones espirituales”: “Por una parte, la Iglesia, unida a su Señor y “bajo la acción el Espíritu Santo” (Lc 10,21), bendice al Padre “por su don inefable” (2 Co 9,15) mediante la adoración, la alabanza y la acción de gracias. Por otra parte, y hasta la consumación del designio de Dios, la Iglesia no cesa de presentar al Padre “la ofrenda de sus propios dones” y de implorar que el Espíritu Santo venga sobre esta ofrenda, sobre ella misma, sobre los fieles y sobre el mundo entero, a fin de que, por la comunión en la muerte y en la resurrección de Cristo-Sacerdote y por el poder del Espíritu, estas bendiciones divinas den frutos de vida “para alabanza de la gloria de su gracia” (Ef 1,6)”. Por último, “el último gesto visible de Cristo en la tierra, el que deja a su Iglesia y que ha fijado el arte cristiano de Bizancio y de las catedrales, es su bendición: “Los sacó hasta cerca de Betania y, alzando sus manos, los bendijo (Lc 24, 40)”<sup>61</sup>.

La bendición es, por tanto, “el encuentro de Dios con el hombre; en ella, el don de Dios y la acogida del hombre se convocan y se unen”<sup>62</sup>. La bendición es la presencia de Dios sobre la creación. Es el auxilio Divino para poder llevar adelante algo que se trae entre manos: “nuestro auxilio es el nombre del Señor que hizo el cielo y la tierra” (Sl 123).

## 2.2. La bendición solemne

“Oh Dios, que unes la mujer al varón y otorgas a esta unión, establecida desde el principio, la única bendición que no fue abolida ni por la pena del pecado original, ni por el castigo del diluvio”.

---

<sup>60</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1079.

<sup>61</sup> Vocabulario de teología bíblica, publicado bajo la dirección de Xavier Leon-Dufour (1912-2007). Edición original: “*Vocabulaire de théologie biblique*”, Paris, Editions du Cerf, 1962. Edición española: ISBN: 9788425408090 (Ed. Herder - 2001).

<sup>62</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 2626.



---

### 2.2.1. “La única bendición que no fue abolida (...)”

Para entender esta afirmación es necesario que nos remontemos al libro del Génesis. En el primer relato de la creación del hombre, dice Dios: “Y creó Dios al hombre a su imagen, a imagen de Dios lo creó, varón y mujer los creó. Dios los bendijo; y les dijo Dios: «Sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla; dominad los peces del mar, las aves del cielo y todos los animales que se mueven sobre la tierra” (Gn 1, 7-28). Al igual que cuando crea las demás criaturas, Dios bendice al ser humano. El segundo relato de la creación, por su parte, no aparece la bendición pero sí el matrimonio de los orígenes: “Por eso abandonará el varón a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne” (Gn 2, 24).

En el capítulo tercero del Génesis presenciamos la tentación y el primer pecado de Adán y Eva. En los capítulos siguientes, hasta el noveno, el autor sagrado pone de manifiesto la maldad del hombre y la difusión del mal sobre la tierra. En medio de esta propagación del mal aparece Noé, “un hombre justo e íntegro entre sus contemporáneos; él caminaba con Dios (...) pero la tierra estaba corrompida ante Dios y se había llenado de violencia” (Gn 6, 9-12). Dios anuncia el diluvio y encarga a Noé la construcción de un arca: “entra en el arca, tú, y toda tu casa, porque he visto que eres el único justo ante mí en esta generación” (Gn 7, 1).

En el capítulo noveno Dios bendice a Noé y a sus hijos: “Dios bendijo a Noé y a sus hijos diciéndoles “Sed fecundos, multiplicaos y llenad la tierra. Todos los animales de la tierra y todas las aves del cielo os temerán y os respetarán; todos los reptiles del suelo y todos los peces del mar están a vuestra disposición. Todo lo que vive y se mueve os servirá de alimento: os lo entrego todo, lo mismo que los vegetales” (Gn 9, 1-4).

¿En qué consiste, pues, esta bendición que no fue abolida? La promesa de Dios se mantiene; es decir, el plan originario de Dios sobre el hombre y la mujer se mantiene pese a la falta de respuesta del ser humano. La bendición de Dios consiste, por ello, en el deseo de Dios que va a continuación de la palabra “bendición”, en el capítulo primero (“sed fecundos y multiplicaos, llenad la tierra y sometedla”) y en el capítulo noveno: (“sed fecundos, multiplicaos y llenad la tierra”). En los dos está presente el deseo de Dios de que el hombre y la mujer dejarán a sus padres y se unirán siendo los dos una sola carne.

## 2.3. La bendición nupcial

“Mira con bondad a estos hijos tuyos que unidos en Matrimonio, piden ser fortalecidos con tu bendición. Envía sobre ellos la gracia del Espíritu Santo, para que tu amor derramado en sus corazones, los haga permanecer fieles en la alianza conyugal. Abunde en tu hija N. el don del amor y de la paz, e imite los ejemplos de las santas mujeres, cuyas alabanzas proclama la Escritura. Confíe en ella el corazón de N., su esposo, teniéndola por copartícipe y coheredera de una misma gracia y una misma vida, la respete y ame siempre como Cristo ama a su Iglesia”.

Después del “Padre Nuestro” de la Celebración Eucarística, el Ritual del Matrimonio indica la siguiente rúbrica: “el sacerdote de pie y vuelto hacia el esposo y la esposa, invoca sobre ellos la bendición de Dios, la cual nunca se omite”. Y las palabras con las que el sacerdote invita a los presentes son las siguientes: “Queridos hermanos, roguemos humildemente al Señor que derrame la gracia de su bendición sobre estos hijos suyos, que acaban de contraer matrimonio en Cristo, y a los que unió en santa alianza [por el sacramento del Cuerpo y la Sangre que van a recibir] los haga perseverar en un mismo amor”.

San Juan Pablo II, en la Carta escrita con motivo del año mundial de las familias en el año 1994, señalaba: “Bendiciéndolos, dice Dios a los nuevos seres: «Sed fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla» (Gn 1, 28)”<sup>63</sup>. “Bendiciéndolos”. El ser humano está necesitado de bendición. En el lenguaje corriente se usa la expresión “ser bendecido” cuando a alguien le ha ido bien en su trabajo o ha salido adelante un proyecto personal. El hombre desea la salvación, protección, felicidad y busca la perfección en su vida. En algunas culturas, por cierto, los padres de familia bendicen a sus hijos antes de salir de casa invocando sobre ellos la protección Divina.

---

<sup>63</sup> Gratisimam Sane, 1994. 6. “El libro del Génesis usa expresiones ya utilizadas en el contexto de la creación de los otros seres vivientes: «Multiplicaos»; pero su sentido analógico es claro. ¿No es precisamente ésta, la analogía de la generación y de la paternidad y maternidad, la que resalta a la luz de todo el contexto? Ninguno de los seres vivientes, excepto el hombre, ha sido creado «a imagen y semejanza de Dios». La paternidad y maternidad humanas, aun siendo biológicamente parecidas a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una «semejanza» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor (communio personarum)”.

El Pontificio Consejo para la Familia en el año 1996 publicó un documento sobre la preparación al matrimonio; en éste se habla de la bendición solemne del siguiente modo:

“La bendición solemne de los esposos quiere recordar que en el sacramento del Matrimonio se invoca también el don del Espíritu, por cuyo medio se hacen más constantes en la concordia recíproca y están espiritualmente sostenidos en el cumplimiento de su misión especialmente en las dificultades de su futura vida. En el marco de esta celebración, será muy conveniente proponer a los esposos cristianos el modelo de vida de la Sagrada Familia de Nazaret”<sup>64</sup>.

La bendición nupcial ocupa un lugar muy significativo en la celebración del matrimonio. A veces, quizás, pasa desapercibida. Puede suceder también, que algunos sí la valoran, pero como una oración piadosa y bonita. Para otros puede significar un gesto de deferencia hacia los nuevos esposos por parte del sacerdote, que reza “algo distinto” de lo habitual.

El estilo de la bendición tiene la misma estructura que todas las bendiciones consacratorias. Invocación a Dios que instituyó el sacramento, petición de la bendición de Dios sobre sus siervos, los esposos; y, por último, petición de la eficacia de la bendición para la práctica de los deberes propios del nuevo estado de vida cristiana<sup>65</sup>.

El puesto que ocupa la bendición nupcial, justo después de la oración eucarística de la Misa, está indicando que, para la Iglesia,<sup>66</sup> Eucaristía y Matrimonio están íntimamente unidos. El Papa Francisco, en *Amoris Laetitia*, comenta: “(...) Jesús llama a la puerta de la familia para compartir con ella la cena eucarística (cf. Ap 3,20). Allí, los

---

<sup>64</sup> Preparación al Matrimonio, Pontificio Consejo para la Familia, 1996. 74.

<sup>65</sup> Useros Carretero, M. (1969). Nuevo ritual y pastoral de la celebración del matrimonio. PPC.

<sup>66</sup> Juan Pablo II, P. S. (1981). *Familiaris consortio*, 13: «Los esposos participan en cuanto esposos, los dos, como pareja, hasta tal punto que el efecto primario e inmediato del matrimonio (res et sacramentum) no es la gracia sobrenatural misma, sino el vínculo conyugal cristiano, una comunión en dos típicamente cristiana, porque representa el misterio de la Encarnación de Cristo y su misterio de Alianza. El contenido de la participación en la vida de Cristo es también específico: el amor conyugal comporta una totalidad en la que entran todos los elementos de la persona —reclamo del cuerpo y del instinto, fuerza del sentimiento y de la afectividad, aspiración del espíritu y de la voluntad—; mira a una unidad profundamente personal que, más allá de la unión en una sola carne, conduce a no hacer más que un solo corazón y una sola alma; exige la indisolubilidad y fidelidad de la donación recíproca definitiva y se abre a la fecundidad (cfr. *Humanae vitae*, 9). En una palabra, se trata de características normales de todo amor conyugal natural, pero con un significado nuevo que no sólo las purifica y consolida, sino que las eleva hasta el punto de hacer de ellas la expresión de valores propiamente cristianos».

esposos pueden volver siempre a sellar la alianza pascual que los ha unido y que refleja la Alianza que Dios selló con la humanidad en la CRUZ. La Eucaristía es el sacramento de la nueva Alianza donde se actualiza la acción redentora de Cristo (cf. Lc 22,20). Así se advierten los lazos íntimos que existen entre la vida matrimonial y la Eucaristía. El alimento de la Eucaristía es fuerza y estímulo para vivir cada día la alianza matrimonial como «iglesia doméstica»<sup>67</sup>.

Francisco pone de manifiesto la íntima unión entre Eucaristía y Matrimonio, porque la Eucaristía es el “sacramento de la nueva alianza” y el matrimonio es la alianza que sellan un hombre y una mujer a la luz de la alianza que Dios selló con la humanidad en la cruz, es decir, el matrimonio se entiende a la luz del misterio del amor de Cristo por la Iglesia que la amó hasta entregarse por ella: “Maridos, amad a vuestras mujeres como Cristo amó a su Iglesia” (Ef 5, 25). Solo desde la consideración de la Alianza de Dios con la humanidad, de Cristo con la Iglesia, cobra significado la bendición nupcial. El matrimonio es un camino de santificación, realización como proyecto vital y un camino que necesariamente pasa por la cruz, donde se realizó el sello de la Alianza de Dios con la humanidad.

### 3. MISIÓN

“Y ahora, Señor, te pedimos también que estos hijos tuyos permanezcan en la fe y amen tus preceptos; que, unidos en Matrimonio, sean ejemplo por la integridad de sus costumbres; y, fortalecidos por el poder del Evangelio, manifiesten a todos el testimonio de Cristo; que su unión sea fecunda, sean padres de probada virtud, vean ambos los hijos de sus hijos, y, después de una feliz ancianidad, lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén”.

Vocación, bendición, misión es el trinomio que se está queriendo desarrollar a lo largo de este trabajo. La vocación, como llamado especial de Dios; la bendición, que acompaña, sustenta, fortalece a quien recibe el llamado; y la misión, que es el ejercicio, la vivencia de la vocación.

Para llevar a cabo la santidad en los compromisos matrimoniales es de capital importancia la vida espiritual. El Sínodo de los Obispos del año 2015, sobre la familia, en una de las conclusiones, decía:

---

<sup>67</sup> Amoris Laetitia, 318.

“La familia, en su vocación y misión, es un verdadero tesoro de la Iglesia. Sin embargo, como dice San Pablo refiriéndose al Evangelio «llevamos este tesoro en recipientes de barro» (2 Cor 4,7). En la puerta de entrada de la vida de la familia, afirma el Papa Francisco, «están escritas tres palabras [...]: “permiso”, “gracias”, “perdón”. En efecto, estas palabras abren camino para vivir bien en la familia, para vivir en paz. Son palabras sencillas, pero no tan sencillas de llevar a la práctica. Encierran una gran fuerza: la fuerza de custodiar la casa, incluso a través de miles de dificultades y pruebas; en cambio si faltan, poco a poco se abren grietas que pueden hasta hacer que se derrumbe» (Francisco, Audiencia general, 13 de mayo de 2015)”<sup>68</sup>.

Los matrimonios experimentan a menudo que el camino se hace cuesta arriba, y que muchas veces las dificultades parecen ahogar el amor. Por ello, como el profeta Elías, los matrimonios deben experimentar la invitación del ángel cuando el camino que recorren parece que es superior a sus fuerzas: “¡Levántate, come! Elías se levantó, comió y bebió, y, con la fuerza de aquel alimento, caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta el Horeb, el monte de Dios” (1Re 19, 8). Por ello, es importante, a nivel pastoral, plantear una espiritualidad matrimonial profunda que sea alimento para su vida de casados.

El Papa Francisco, en *Amoris Laetitia*, habla de la espiritualidad del amor exclusivo y libre, espiritualidad del cuidado, del consuelo y del estímulo, es decir, espiritualidad de ellos y para ellos. De este modo sencillo, está ofreciendo las directrices para una adecuada espiritualidad matrimonial; más que momentos y prácticas de piedad, que son buenas y laudables, los matrimonios necesitan una espiritualidad que acompañe su vida día a día y sea el sostén en “la prosperidad y en la adversidad, en la salud y en la enfermedad... todos los días de su vida”.

### **3.1. Permanezcan en la fe y amen tus preceptos**

Se pide para los esposos que “permanezcan en la fe y amen tus preceptos”; y, acto seguido, se suplica para ellos que sean “fortalecidos por el poder del Evangelio”. El Evangelio es la brújula que debe guiar a los matrimonios a lo largo de su vida para permanecer en la fe, amar cada día más al Señor y experimentar su amor en la propia familia. Para esto es indispensable, como cristianos, centrarse en Cristo, la piedra angular, el cimiento

---

<sup>68</sup> Relación Final 2015, 87.

sobre el que construir la casa. La espiritualidad del Vaticano II, sobre todo en la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, es una espiritualidad centrada en Cristo. Del mismo modo, Francisco, en *Amoris Laetitia*, invita a las familias a “concentrarse en Cristo”:

“Si la familia logra concentrarse en Cristo, él unifica e ilumina toda la vida familiar. Los dolores y las angustias se experimentan en comunión con la cruz del Señor, y el abrazo con él permite sobrellevar los peores momentos. En los días amargos de la familia hay una unión con Jesús abandonado que puede evitar una ruptura. Las familias alcanzan poco a poco, «con la gracia del Espíritu Santo, su santidad a través de la vida matrimonial, participando también en el misterio de la cruz de Cristo, que transforma las dificultades y sufrimientos en una ofrenda de amor». Por otra parte, los momentos de gozo, el descanso o la fiesta, y aun la sexualidad, se experimentan como una participación en la vida plena de su Resurrección. Los cónyuges conforman con diversos gestos cotidianos ese «espacio teologal en el que se puede experimentar la presencia mística del Señor resucitado»<sup>69</sup>.

Así mismo, Francisco<sup>70</sup> recuerda que el Señor habita en la familia concreta y real, con sus peculiaridades, dificultades, alegrías y tristezas; en ese matrimonio concreto, en esa familia real, con “sus intentos cotidianos”, habita el Señor. No existe el matrimonio perfecto; existe el matrimonio que, día a día, busca crecer y madurar en el amor. La espiritualidad matrimonial es la “espiritualidad del vínculo habitado por el amor divino”<sup>71</sup>, habitado y bendecido.

San Juan Pablo II, en la audiencia general del 3 de agosto de 1994, explicaba: “Recordemos la hermosa afirmación del Concilio, según la cual el matrimonio es un camino de santidad, porque está destinado a ser “símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella”. Así, el amor de Cristo se convierte en la fuente y en el fundamento de la vida matrimonial.

En el matrimonio, “cada uno es para el otro una permanente provocación del Espíritu. El amor de Dios se expresa «a través de las palabras vivas y concretas con que el hombre y la mujer se declaran su amor conyugal»<sup>72</sup>. Ya en estas dos frases se condensa un hermoso programa de espiritualidad en pareja y para la familia. Por una parte, qué importante es que se tengan palabras de cariño y afecto entre los esposos. En esta línea,

---

<sup>69</sup> *Amoris Laetitia*, 317.

<sup>70</sup> *Amoris Laetitia*, 315.

<sup>71</sup> *Amoris Laetitia*, 315.

<sup>72</sup> *Amoris Laetitia*, 312.

Francisco siempre ha invitado a la “revolución de la ternura<sup>73</sup>, del cariño, del afecto”. Dicha revolución empieza en la pareja, en la familia, en el hogar. El mundo moderno, con sus prisas y actividad frenética, la vida profesional enormemente competitiva, conlleva que muchas veces, al volver a casa, al hogar, cada uno muestre lo peor de sí... haciendo realidad ese dicho popular: “luz de la calle y tinieblas de la casa”<sup>74</sup>.

Ante este panorama, las parejas necesitan ser sostenidas por una vida espiritual adaptada a su situación y momento matrimonial y familiar. Se corre el peligro, siempre movidos por un gran celo de acompañamiento, de cargar a las parejas con compromisos espirituales que terminan siendo más un peso que una ayuda; y que en muchos casos, se convierten en motivo de división de la pareja más que de fortalecimiento espiritual. El Concilio Vaticano afirmó en este sentido:

“Los esposos y padres cristianos, siguiendo su propio camino, mediante la fidelidad en el amor, deben sostenerse mutuamente en la gracia a lo largo de toda la vida e inculcar la doctrina cristiana y las virtudes evangélicas a los hijos amorosamente recibidos de Dios. De esta manera ofrecen a todos el ejemplo de un incansable y generoso amor, contribuyen al establecimiento de la fraternidad en la caridad y se constituyen en testigos y colaboradores de la fecundidad de la madre Iglesia, como símbolo y participación de aquel amor con que Cristo amó a su Esposa y se entregó a sí mismo por ella”<sup>75</sup>.

La espiritualidad matrimonial, para que sea sostén y ayude a crecer en la fe y en la caridad, debe estar centrada en el mismo camino matrimonial como camino de santidad, es decir, hacer de la propia vida matrimonial, oración, lugar de encuentro con Dios y los hermanos. Junto a esto, no se puede desligar la vida matrimonial y familiar de la oración. Los matrimonios deben llevar al diálogo con Dios, que eso es la oración, la propia vida matrimonial: su unión, los hijos, las dificultades, alegrías y tristezas, etc. “La oración en familia<sup>76</sup> es un medio privilegiado para expresar y fortalecer esta fe pascual”<sup>77</sup>.

Se debe dar particular importancia a la vivencia semanal del precepto dominical. Para este mejor cumplimiento, los sacerdotes deben preparar con esmero, dedicación y

---

<sup>73</sup> *Evangelii Gaudium*, 88: “El Hijo de Dios, en su encarnación, nos invitó a la revolución de la ternura”.

<sup>74</sup> Son los que al llegar a casa bajan la guardia y la compostura dando rienda suelta a la irascibilidad, al mal genio, a la impaciencia. Pretenden que todos tengan compasión de ellos, la compasión que el mundo laboral no tiene con ellos y se creen acreditados para que sean los miembros de la familia los que estén siempre para servirles.

<sup>75</sup> *Lumen Gentium*, 41.

<sup>76</sup> “Familia que reza unida, permanece unida”.

<sup>77</sup> Cf. *Relación final 2015*, 87.

fervor la homilía dominical, con el propósito de formar, animar e invitar a la reflexión; también establecer pautas para la meditación en familia. Existe un reto por parte de los párrocos y de la comunidad cristiana en general: hacer del domingo el “día del Señor”, el día en que los hermanos en la fe compartimos la fe, las alegrías, las tristezas y somos motivos de esperanza los unos para los otros. El reto es el de formar comunidades vivas entorno al Señor resucitado. Por desgracia, muchas veces, se constata más una serie de individuos entorno al altar que una comunidad viva.

La Iglesia, madre y maestra, siempre ha hecho hincapié en la misma idea: la Eucaristía como “fuente y culmen de toda la vida cristiana”<sup>78</sup>; y los Papas se han encargado de recordarla:

“Las enseñanzas de los Pontífices invitan a profundizar en la dimensión espiritual de la vida familiar a partir del redescubrimiento de la oración en familia y de la escucha en común de la Palabra de Dios, de las que brota el compromiso de caridad. El principal nutrimento de la vida espiritual de la familia es la Eucaristía, especialmente en el día del Señor, como signo de su profundo arraigo en la comunidad eclesial (cf. Juan Pablo II, *Dies Domini*, 52;66). La oración doméstica, la participación en la liturgia, y las prácticas de devoción populares y marianas, son medios eficaces de encuentro con Jesucristo y de evangelización de la familia. Esto pondrá de relieve la vocación especial de los esposos a realizar, con la gracia del Espíritu Santo, su santidad a través de la vida matrimonial, participando también en el misterio de la cruz de Cristo, que transforma las dificultades y sufrimientos en una ofrenda de amor”<sup>79</sup>.

Por todo esto, la pastoral matrimonial debe dirigirse a que los miembros de las familias vivan los propios compromisos cristianos derivados del propio bautismo, como recuerda el Papa Francisco en *Amoris Laetitia*:

“Se pueden encontrar unos minutos cada día para estar unidos ante el Señor vivo, decirle las cosas que preocupan, rogar por las necesidades familiares, orar por alguno que esté pasando un momento difícil, pedirle ayuda para amar, darle gracias por la vida y por las cosas buenas, pedirle a la Virgen que proteja con su manto de madre. Con palabras sencillas, ese momento de oración puede hacer muchísimo bien a la familia. Las diversas expresiones de la piedad popular son un tesoro de espiritualidad para muchas familias. El camino comunitario de oración alcanza su culminación participando juntos de la Eucaristía, especialmente en medio del reposo dominical. Jesús llama a la puerta de la familia para compartir con ella la cena eucarística (cf. Ap 3,20). Allí, los esposos pueden volver siempre a sellar la alianza pascual que los ha unido y que refleja la Alianza que Dios selló con la humanidad en la CRUZ. La Eucaristía es el sacramento

---

<sup>78</sup> *Lumen Gentium*, 11.

<sup>79</sup> *Relación Final 2015*, 87.



de la nueva Alianza donde se actualiza la acción redentora de Cristo (cf. Lc 22,20). Así se advierten los lazos íntimos que existen entre la vida matrimonial y la Eucaristía. El alimento de la Eucaristía es fuerza y estímulo para vivir cada día la alianza matrimonial como «iglesia doméstica»<sup>80</sup>.

En los últimos años, gracias a la práctica de retiros espirituales de impacto, muchas personas inician un camino de acercamiento al amor de Dios y a la Iglesia. Sin embargo, se constata que algunos se sienten “encarcelados” y con poca libertad a su vuelta a casa, porque el otro cónyuge no ha tenido la misma experiencia espiritual, provocando un camino espiritual individual que, en algunos casos, va en detrimento de los fines del matrimonio, que conviene siempre recordar: “La alianza matrimonial, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio de toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole”<sup>81</sup>. Lo no deseable sería desligar la experiencia espiritual de la propia vida matrimonial. Éste es el gran desafío.

Por ello, conviene tener siempre presente que “la espiritualidad se encarna en la comunión familiar”<sup>82</sup>. Francisco apunta que, “quienes tienen hondos deseos de espiritualidad no deben sentir que la familia los aleja del crecimiento en la vida del Espíritu, sino que es un camino que el Señor utiliza para llevarles a las cumbres de la unión mística”<sup>83</sup>. La pareja, los compromisos matrimoniales, los hijos, no deben ser obstáculos para crecer en la vida espiritual; son, deberían ser, el ambiente idóneo para crecer y madurar personalmente y en el amor matrimonial. Los cónyuges cristianos no deben pensar “cómo me libero” de los hijos este fin de semana para irme a “rezar”, o aprovechar las horas de las comidas para irse a la Adoración Eucarística, etc. Más bien se les debe animar a que piensen cómo integrar mejor, la familia en la vida espiritual.

Constantemente, los padres cristianos deben mirar al Evangelio y confrontarse con él. Sin lugar a duda será de mucho provecho personal acudir a la Eucaristía y estar un rato de adoración o asistir a escuchar una charla sobre un tema de espiritualidad. En ocasiones se crean disyuntivas innecesarias: familia o parroquia, movimiento laical o hijos...; es una falsa disyuntiva. El Señor, ¿qué nos pide? Cumplir su voluntad; de hecho

---

<sup>80</sup> Amoris Laetitia, 318.

<sup>81</sup> CIC can. 1055, §1.

<sup>82</sup> Amoris Laetitia, 316.

<sup>83</sup> Amoris Laetitia, 316.

lo pedimos cada día en la oración del Padre Nuestro: “hágase tu voluntad”, y Cristo invita a mirarle siempre en su acogida de la voluntad del Padre: “el Padre está siempre conmigo porque yo hago siempre lo que a Él le agrada” (Jn 8, 29). El camino de la Voluntad de Dios no es el camino de las disyuntivas, es el camino de la integración del Plan de Dios en la propia vida tal y como se va manifestando. Por ello, es necesario siempre el discernimiento, del que ya se habló anteriormente; de lo que se trata no es elegir entre algo bueno y malo, sino entre dos realidades buenas. ¿Qué me pide el Señor aquí y ahora? Y actuar.

En definitiva, la vida cristiana es la vida del equilibrio entre lo humano y lo divino<sup>84</sup>. Cuántas veces se huye de los propios compromisos personales con la excusa de una supuesta búsqueda de Dios. De ahí, que sea tan necesario, en la etapa del noviazgo y durante el matrimonio mismo, el discernimiento, la purificación de los deseos, el acompañamiento y la formación permanente.

Muchas veces lo que falla en la vida cristiana no son las fuentes de “espiritualidad”; lo que falla es la base humana que no está preparada, dispuesta, formada para acoger la gracia de Dios. Esto conlleva en muchos casos a que se carguen las tintas en uno u otro aspecto. Algunos se vuelven tan espirituales que se olvidan de lo humano, y algunos se vuelven tan mundanos que se olvidan de la dimensión espiritual. Conviene recordar el principio, siempre válido, de la antropología teológica: “gratia non tollit naturam, sed perficit”<sup>85</sup>, esto es, la gracia de Dios lleva a su plenitud la vida humana, la supone y la perfecciona, pero cuenta con ella; la gracia de Dios presupone la propia naturaleza. El contacto con Dios, si es auténtico y verdadero, hace hombres y mujeres libres: “conoceréis la verdad y la verdad os hará libres” (Jn 8, 32).

No podemos olvidar que “el Verbo se hizo carne” (Jn 1, 14). El cristianismo es la religión de un Dios encarnado. Mientras no seamos tan humanos como Cristo no habremos comprendido el cristianismo. Nuestra vida cristiana, nuestra vida espiritual, si no está acompañada por esta base humana, fundamentada en el hombre perfecto que es Cristo, será siempre una vida espiritual mediocre y egocéntrica, siempre centrada en el YO. Y un matrimonio en el que el “YO” sea el sujeto de la relación y no el “NOSOTROS”

---

<sup>84</sup> Amoris Laetitia, 123: “Un tal amor, asociando a la vez lo humano y lo divino, lleva a los esposos a un don libre y mutuo de sí mismos, comprobado por sentimientos y actos de ternura, e impregna toda su vida”.

<sup>85</sup> Summa Theologiae, I, 1, 8 ad 2.

corre muchos peligros, pues está muy expuesto, dado que vive en lo contrario al amor y a la donación: el egoísmo.

## 3.2. Educación de los hijos<sup>86</sup>

Los fines del matrimonio recuerdan que la educación está en la base de la estructura familiar: “el bien de los esposos, la procreación y educación de los hijos”. No es un apéndice, sino que se desprende de su misma esencia. La familia es una escuela en la que todo educa<sup>87</sup>: la actitud de los padres, la convivencia, el afecto mutuo, el sentirse apoyado y valorado como se es, el ejemplo de vida virtuosa de los padres, aunque también sus defectos vividos de modo humilde y paciente pues en familia nos presentamos como somos, pero siempre con el deseo de mejorar, de ser mejores.

No son tiempos fáciles para educar a los hijos. Hoy más que nunca cada miembro de la familia está expuesto a un bombardeo continuo de información y, por desgracia, de desinformación, movido muchas veces por los medios de comunicación<sup>88</sup>, muchos de los cuales, están en manos de ideologías que quieren manipular a la opinión pública. Ante esta realidad, los Obispos, en el Sínodo para la familia, concluyeron que uno de los desafíos para la familia hoy en día está en el ámbito educativo, en medio de un mundo nada fácil, de ahí que sea un desafío:

---

<sup>86</sup> En este apartado no se pretende desarrollar un manual de pedagogía familiar, que, no es el fin de este trabajo; más bien, se quieren ofrecer unas pinceladas para la buena marcha de la vida familiar.

<sup>87</sup> *Amoris Laetitia*, 274: “La familia es la primera escuela de los valores humanos, en la que se aprende el buen uso de la libertad. Hay inclinaciones desarrolladas en la niñez, que impregnan la intimidad de una persona y permanecen toda la vida como una emotividad favorable hacia un valor o como un rechazo espontáneo de determinados comportamientos. Muchas personas actúan toda la vida de una determinada manera porque consideran valioso ese modo de actuar que se incorporó en ellos desde la infancia, como por ósmosis: «A mí me enseñaron así»; «eso es lo que me inculcaron». En el ámbito familiar también se puede aprender a discernir de manera crítica los mensajes de los diversos medios de comunicación. Lamentablemente, muchas veces algunos programas televisivos o ciertas formas de publicidad inciden negativamente y debilitan valores recibidos en la vida familiar”.

<sup>88</sup> Relación final al sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco, 24 de octubre de 2015, 67. “Sin embargo, en muchos contextos, estamos asistiendo a un progresivo debilitamiento del rol educativo de los padres, a causa de una presencia invasiva de los medios de comunicación dentro de la esfera familiar, y por la tendencia a delegar en otros sujetos esta tarea. Al mismo tiempo los medios de comunicación (especialmente los social media) unen a los miembros de la familia, incluso si están lejos”.

“Uno de los desafíos fundamentales que se le presenta hoy a la familia es seguramente el educativo, dificultado y complicado por la presente realidad cultural y la gran influencia de los medios de comunicación. Hay que tener en cuenta las exigencias y expectativas de familias capaces de ser en la vida cotidiana, lugares de crecimiento y espacios de concreta y esencial transmisión de la fe, de la espiritualidad y de las virtudes que dan forma a la existencia. La familia de origen es a menudo el seno de la vocación al sacerdocio y a la vida consagrada: por lo tanto, se insta a los padres a pedir al Señor por el don inestimable de la vocación para alguno de sus hijos. En el campo educativo debe tutelarse el derecho de los padres a elegir libremente el tipo de educación que quieren dar a sus hijos según sus creencias y en condiciones accesibles y de calidad. Es necesario ayudar a vivir la afectividad, también en el vínculo conyugal, como un camino de maduración, en el cual la acogida del otro se hace cada vez más profunda y la entrega más plena. De aquí la importancia de ofrecer itinerarios formativos que alimenten la vida conyugal y contar con un laicado que ofrezca un acompañamiento a partir de un testimonio vivo. Es de gran ayuda el ejemplo de un amor fiel y profundo lleno de ternura y respeto, capaz de crecer en el tiempo y que en su apertura concreta a la generación de la vida experimenta un misterio que nos trasciende”<sup>89</sup>.

En definitiva, los campos de la formación son muchos pues se trata de la formación de una persona, y, para que esto sea posible, es necesaria una educación integral que abarque todas las dimensiones del ser humano, “espíritu encarnado”.

---

### 3.2.1. Pautas para la vida matrimonial y familiar

La carta de San Pablo a los Colosenses nos invita a reflexionar en varios aspectos para que la familia sea un hogar, es decir, una hoguera:

“Como elegidos de Dios, santos y amados, revestíos de compasión entrañable, bondad, humildad, mansedumbre, paciencia. Sobrellevaos mutuamente y perdonaos cuando alguno tenga quejas contra otro. El Señor os ha perdonado: haced vosotros lo mismo. Y por encima de todo esto, el amor, que es el vínculo de la unidad perfecta. Que la paz de Cristo reine en vuestro corazón: a ella habéis sido convocados en un solo cuerpo. Sed también agradecidos. La Palabra de Cristo habite entre vosotros en toda su riqueza; enseñaos unos a otros con toda sabiduría; exhortaos mutuamente. Cantad a Dios, dando gracias de corazón, con salmos, himnos y cánticos inspirados. Y todo lo que de palabra o de obra realicéis, sea todo en nombre de Jesús, dando gracias a Dios Padre por medio de él. Mujeres, sed sumisas a vuestros maridos, como conviene en el Señor. Maridos, amad a vuestras mujeres, y no seáis ásperos con ellas. Hijos, obedeced a vuestros padres

---

<sup>89</sup> Relación final al sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco, 24 de octubre de 2015.

en todo, que eso agrada al Señor. Padres, no exasperéis a vuestros hijos, no sea que pierdan el ánimo”<sup>90</sup>.

La hoguera se hace a base de un trabajo constante. Muchos quieren un hogar acogedor, sereno, hijos perfectos que ayudan en las tareas de la casa pero todo ello con dedicación y esfuerzo cero. La familia, para que sea un hogar<sup>91</sup>, necesita de todos, padres e hijos. San Pablo nos indica, de modo sencillo, las virtudes que deben adornar todo hogar: revestíos de compasión entrañable, es decir, sufrir con el otro, estar a su lado, no dar por hecho que porque vivimos bajo un mismo techo, compartimos los sufrimientos, alegrías, inquietudes, de los miembros de la propia familia. En ocasiones, es triste constatar que los más cercanos son los más lejanos y desconocidos; esas islas de las que habla el Papa Francisco.

Dado que en casa nos mostramos, o deberíamos mostrarnos, como somos, se corre el riesgo de ser muy exigentes con los demás y condescendiente consigo mismo. Nos escondemos en sofismas como: “Es que yo soy así”. Esta frase no ayuda para nada a la vida familiar, más bien entorpece el ambiente de armonía que debe existir. Antes bien habría que pensar: “soy así y como soy así tengo que cambiar para hacer la vida más llevadera a todos los que me rodean”.

Como en casa nos mostramos como somos se corre el peligro de verter, también, el “estírcol” de las tensiones sobre los seres queridos. Los demás tienen que “soportar” las tensiones, los chillidos, los reproches, los caprichos de mi falta de carácter. Cuántas veces se escucha: “es que papá o mamá tuvo un mal día...”. No es de extrañar que muchas veces los miembros más vulnerables de la familia se retiren, cada uno a su habitación, a esperar que pase la tempestad para asomar de nuevo la cabeza.

---

<sup>90</sup> Colosenses 3, 12-21.

<sup>91</sup> Directorio de Pastoral Familiar, Conferencia Episcopal Española, 178. “El primer “lugar” para esta tarea es el marco del hogar. En él, por medio de un clima de confianza mutua y de saberse querido por sí mismo, el hijo adquiere los hábitos y las actitudes en los que descubre las claves más fundamentales de su vida, que van a ser los pilares de su existencia. Esto se realiza de modo natural en las mil circunstancias de cada día y en el modo de vivir los acontecimientos familiares. El papel primero corresponde evidentemente al *ejemplo*, se trata de un elemento insustituible de su enseñanza; los padres han de ser conscientes de que educan no tanto por lo que dicen cuanto por lo que viven. Los padres realizan esta responsabilidad ante todo por la *creación de un hogar*, donde la ternura, el perdón, el respeto, la fidelidad, la libertad responsable y el servicio desinteresado son norma. El hogar es un lugar apropiado para la *educación en las virtudes*. También por este motivo deben ser valorados la presencia y el trabajo de la mujer en el hogar”.

Continúa San Pablo invitando a la bondad. Evitemos las palabras que hieren, cortantes, mostrémonos, antes bien, siempre con humildad, reconozcamos nuestros errores y que éstos sean motivo de diálogo, de apertura. No nos encerremos de modo soberbio y altanero en nosotros mismos y en nuestros puntos de vista. Mostrémonos siempre con mansedumbre y paciencia. “Que la paz de Cristo reine en vuestro corazón”. Que los hogares cristianos sean “hogueras”, lugares de paz, de armonía, diálogo, comprensión, perdón, ayuda mutua. No dejemos que el cúmulo del trabajo y la vida profesional nos vacíen y consuman de tal modo que no tengamos nada para dar en casa.

Por último, San Pablo recomienda a los padres: “Padres, no exasperéis a vuestros hijos, no sea que pierdan el ánimo”. Es muy importante educar en libertad y en la responsabilidad. Es necesario el equilibrio; que se den espacios de libertad, de elección en la propia casa. Se puede tender a la “sobrepotección de los hijos”, lo que impide que estos vayan siendo artífices de sus vidas, forjando en ellos personalidades tímidas, inseguras, incapaces de decidir por sí mismos con criterio y convicción. Por otro lado, están los que quieren que se les deje a su libre albedrío en la toma de decisiones<sup>92</sup>, causando una desorientación y falta de criterio que a la larga produce personas sin escrúpulos. Este equilibrio es difícil, de ahí la importancia de que los padres estén acompañados y que éstos sientan la necesidad de consejo en la educación.

El Papa Francisco habla de la necesidad de educar a los hijos en el saber esperar. Vivimos en un mundo de la inmediatez, donde lo queremos todo “ya”; un segundo para algunos puede parecer una eternidad. Señala Francisco, en *Amoris Laetitia*:

“En este tiempo, en el que reinan la ansiedad y la prisa tecnológicas, una tarea importantísima de las familias es educar para la capacidad de esperar. No se trata de prohibir a los chicos que jueguen con los dispositivos electrónicos, sino de encontrar la forma de generar en ellos la capacidad de diferenciar las diversas lógicas y de no aplicar la velocidad digital a todos los ámbitos de la vida. La postergación no es negar el deseo

---

<sup>92</sup> Villar, J.R. (José R.). “Fernando Del Teso Aliste, Matrimonios En Diálogo. Reuniones y Grupos, Ed. Perpetuo Socorro, Col. «Evangelización, n. 99», Madrid 1992, 154-155: “El autoritarismo es un abuso de la autoridad. Aparece cuando los humanos perdemos un poco la capacidad de exhortar, proponer, ofrecer; y preferimos convencer, mandar, violentar, con el poder o la razón. Y aparece el autoritarismo cuando hablamos en estos términos u otros parecidos: “porque me da la gana”, “porque tengo derecho sobre ti”... Pero sabemos que el hombre sólo asiente y consciente cuando es atraído por el amor, la confianza y la amistad. El permisivismo es la falta o pérdida de la autoridad. Hay que padres que ceden fácilmente a ciertos “chantajes” o exigencias de los hijos en aras de una libertad o paz familiar mal entendidas. Y para que no se enfade o marche de casa, se les consiente, se les compra todo lo que piden, se les permite hacer todo lo que les viene en gana. El permisivismo crea desorientación por falta de criterios”.

sino diferir su satisfacción. Cuando los niños o los adolescentes no son educados para aceptar que algunas cosas deben esperar, se convierten en atropelladores, que someten todo a la satisfacción de sus necesidades inmediatas y crecen con el vicio del «quiero y tengo». Este es un gran engaño que no favorece la libertad, sino que la enferma. En cambio, cuando se educa para aprender a posponer algunas cosas y para esperar el momento adecuado, se enseña lo que es ser dueño de sí mismo, autónomo ante sus propios impulsos. Así, cuando el niño experimenta que puede hacerse cargo de sí mismo, se enriquece su autoestima. A su vez, esto le enseña a respetar la libertad de los demás. Por supuesto que esto no implica exigirles a los niños que actúen como adultos, pero tampoco cabe menospreciar su capacidad de crecer en la maduración de una libertad responsable. En una familia sana, este aprendizaje se produce de manera ordinaria por las exigencias de la convivencia”<sup>93</sup>.

Qué importante resulta, por tanto, que los padres sean lo que tienen que ser, “colaboradores activos y responsables en la obra creadora y redentora de Dios. En esa misión propia, cuentan con la gracia y la ayuda divina. El deber-derecho a la educación de sus hijos tiene como característica la de ser esencial y primario. Se ha de fundar en el mismo amor conyugal que vivifica el matrimonio. Es, por tanto, una tarea común y solidaria: corresponde por igual al padre y a la madre, con la aportación específica de la paternidad y la maternidad”<sup>94</sup>.

### **3.3. El ocaso de la vida**

“Y, después de una feliz ancianidad, lleguen a la vida de los bienaventurados en el reino celestial”.

Es llamativo cómo la sociedad actual encuentra dos problemas justo al inicio y al final del ciclo vital, que se pueden tipificar con la misma palabra: “embarazo”. Al inicio de la vida, los así llamados “embarazos” no queridos que se intentan resolver con el aborto. Al final de la vida, las personas ancianas y enfermas son también un “embarazo” para los que les rodean; de ahí que nuestros representantes políticos quieran aprobar la eutanasia como camino de “liberación” para estos ancianos. La Iglesia, por el contrario, siempre nos ha enseñado a prestar atención, a dar un lugar a las personas mayores. Francisco, en *Amoris Laetitia*, comenta:

---

<sup>93</sup> *Amoris Laetitia*, 275.

<sup>94</sup> Directorio de Pastoral Familiar, Conferencia Episcopal Española, 176.

“«No me rechaces ahora en la vejez, me van faltando las fuerzas, no me abandones» (Sal 71,9). Es el clamor del anciano, que teme el olvido y el desprecio. Así como Dios nos invita a ser sus instrumentos para escuchar la súplica de los pobres, también espera que escuchemos el grito de los ancianos. Esto interpela a las familias y a las comunidades, porque «la Iglesia no puede y no quiere conformarse a una mentalidad de intolerancia, y mucho menos de indiferencia y desprecio, respecto a la vejez. Debemos despertar el sentido colectivo de gratitud, de aprecio, de hospitalidad, que hagan sentir al anciano parte viva de su comunidad. Los ancianos son hombres y mujeres, padres y madres que estuvieron antes que nosotros en el mismo camino, en nuestra misma casa, en nuestra diaria batalla por una vida digna». Por eso, «¡cuánto quisiera una Iglesia que desafía la cultura del descarte con la alegría desbordante de un nuevo abrazo entre los jóvenes y los ancianos!»<sup>95</sup>.

Y, ¿cuáles son las necesidades de los mayores? Las mismas que presenta toda persona humana, pues la persona es la misma en todos los momentos de su ciclo vital (los cambios son accidentales no sustanciales, nos recuerda la filosofía tomista). Necesitan, por tanto, comprensión, cariño, ser escuchados, sentirse, aunque parezca de perogrullo, personas<sup>96</sup>. Como sacerdote desarrollo actualmente el ministerio sacerdotal en una zona rural en la que el 60% de la población es mayor. En el mundo rural los ancianos tienen su espacio, y no se les hace sentir como “inservibles” o estorbos. Es más, son los ancianos los que fungen como perno de unión de toda la familia y de la sociedad: hijos, nietos, etc.

La vejez forma parte de la vida<sup>97</sup>. Es un período de la existencia del ser humano tan válido como la adolescencia o la juventud. El problema es que la sociedad occidental,

---

<sup>95</sup> *Amoris Laetitia*, 191.

<sup>96</sup> Francisco, Audiencia general, (4 de marzo de 2015). “Los ancianos son hombres y mujeres, padres y madres que estaban antes que nosotros en el mismo camino, en nuestra misma casa, en nuestra batalla cotidiana por una vida digna. Son hombres y mujeres de los que hemos recibido mucho. El anciano no es un extraño. El anciano somos nosotros: dentro de poco, dentro de mucho, en todo caso, inevitablemente, incluso cuando no pensamos en esto. Y si nosotros no aprendemos a tratar bien a los ancianos, así nos tratarán a nosotros”.

<sup>97</sup> Sánchez Monge, Manuel. Obispo de Santander, Carta abierta a los ancianos: “Por otra parte, en las sociedades altamente industrializadas como la nuestra, el número de mayores va en aumento mientras que la tasa de natalidad disminuye. Y los ancianos, en consecuencia, corren el riesgo de ser considerados una carga social olvidando su dignidad humana. Una antropología integral tiene que reivindicar que envejecer no es perder, es ganar. Envejecer no es un problema ni una desgracia: es un regalo. Y es ley de vida. Pero hay que saber cómo envejecer. Ved cómo envejecen los árboles. Los árboles fuertes (y de madera valiosa) no sólo crecen hacia arriba, también lo hacen hacia abajo, en las raíces. En las personas mayores la debilidad física se suple con capacidad de lucha y de resistencia” (Junio 2020).



actual, pretende mostrar la vejez como un peso y una carga para el resto de la sociedad. Es una atadura de la que hay que liberarse.

Las personas mayores necesitan cariño, cercanía y comprensión. En ocasiones, ciertamente, son difíciles de tratar; pero: ¿dónde está, sino, la humanidad? A los pequeños les viene bien visitar a sus mayores<sup>98</sup> y a éstos les ayuda mucho la presencia de los nuevos vástagos de la familia, la cadena de eslabones que ellos iniciaron en su día. Una sociedad completa requiere la presencia de todas las etapas. Una sociedad que elimina a sus mayores es manca, porque ha mutilado a una parte de sus miembros. Una sociedad sin mayores es una sociedad sin raíces, sin pasado, sin historia, porque no hay quien la refiera; no hay presente, porque no se vive, se malvive, y no hay futuro porque... ¿a dónde se va si se ha perdido el horizonte y los valores que fundamentan el camino? Una sociedad así está llamada a desaparecer, porque no sólo la economía es la que mantiene en pie a una sociedad, sino su fe, sus valores y sus tradiciones. Una sociedad que se degrada moralmente está abocada a su desintegración y desaparición.

---

### 3.3.1. Cambio de paradigma

Es un hecho real que con frecuencia quienes más acuden a la práctica sacramental son las personas mayores. Cuando se analizan los datos de participación se pueden interpretar o juzgar desde el pesimismo o la queja. Pero, ¿las personas mayores y ancianos no son también hijos de Dios? El Obispo de Santander, en una carta abierta escrita a los mayores, les exhortaba:

“Es verdad que la sociedad puede caer en la tentación de descartarnos, pero ciertamente el Señor no descarta nunca a nadie. Él nos llama a seguirlo en cada edad de la vida, y también, la ancianidad contiene una gracia y una misión, una verdadera *vocación*, del Señor. No es el momento de «abandonar los remos en la barca». Este período de la vida es distinto de los anteriores, pero nuestras sociedades no están preparadas, espiritual y

---

<sup>98</sup> Amoris Laetitia, 192. “Muchas veces son los abuelos quienes aseguran la transmisión de los grandes valores a sus nietos, y «muchas personas pueden reconocer que deben precisamente a sus abuelos la iniciación a la vida cristiana». Sus palabras, sus caricias o su sola presencia, ayudan a los niños a reconocer que la historia no comienza con ellos, que son herederos de un viejo camino y que es necesario respetar el trasfondo que nos antecede. Quienes rompen lazos con la historia tendrán dificultades para tejer relaciones estables y para reconocer que no son los dueños de la realidad”.

moralmente, para darle su valor pleno. Dios nos ama así, como somos, con nuestros achaques y nuestras cualidades. Dios nos ama con nuestras arrugas. Hay una sabiduría de envejecer juntos cuando se practican la generosidad y el perdón”<sup>99</sup>.

Esta tentación del descarte que tanto criticamos a nivel social se puede dar también en la pastoral de la Iglesia, como si los únicos que contaran son los niños y los jóvenes. Los ancianos, por su parte, son vistos muchas veces como un problema y una “mala imagen” para la “Iglesia de los jóvenes”. Por ello, a veces, movidos por un celo pastoral erróneo y por un marketing mal entendido, se hace lo posible para que no tengan una participación activa en la liturgia o en las reuniones, con el pretexto de “no espantar a los jóvenes”. Nada más lejano de la realidad. No se puede olvidar que Dios llama “a seguirlo en cada etapa de la vida”, como enseña Sánchez Monge. Cada momento de la vida es único para acoger y responder al amor de Dios.

El problema, como bien apunta el Obispo de Santander, está en que la sociedad no está preparada “espiritual y materialmente, para darle su valor pleno”. Francisco, en el Congreso celebrado en Roma bajo el título “La Riqueza de los Años”, y organizado por el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, el 31 de enero de 2020, refería a los participantes del mismo:

“¿Cómo vivir estos años? ¿Qué sentido dar a esta fase de la vida, que para muchos puede ser larga? La desorientación social y, en muchos casos, la indiferencia y el rechazo que nuestras sociedades muestran hacia las personas mayores, llaman no sólo a la Iglesia, sino a todo el mundo, a una reflexión seria para aprender a captar y apreciar el valor de la vejez. En efecto, mientras que, por un lado, los Estados deben hacer frente a la nueva situación demográfica en el plano económico, por otro, la sociedad civil necesita valores y significados para la tercera y la cuarta edad. Y aquí, sobre todo, se coloca la contribución de la comunidad eclesial”<sup>100</sup>.

Esta reflexión, a la que invita Francisco, es necesario hacérsela para captar el valor y apreciar la vejez. Pero, ¿cómo captar el valor de la vejez y la ancianidad cuando nuestro mundo exalta la juventud, la fuerza, la imagen, la belleza física, según viene regulado por los estándares y los cánones de la moda? “Necesitamos cambiar nuestros hábitos pastorales para responder a la presencia de tantas personas mayores en las familias y en las

---

<sup>99</sup> Sánchez Monge, Manuel. Obispo de Santander, Carta abierta a los ancianos. (Junio 2020).

<sup>100</sup> Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Congreso titulado: “La Riqueza de los Años”, 31 de enero de 2020.

comunidades”<sup>101</sup>. Por ello, es indispensable que las personas mayores no se sientan desplazadas por el hecho de ser mayores. Los ancianos no son simple pasado. Tienen mucho que aportar gracias a su experiencia. Pero para ello los jóvenes tienen que estar en grado de saber escucharlos, valorarlos y no verlos con prejuicio o con la etiqueta de que “lo que dicen son cosas del pasado”. Francisco invita a apreciar a los ancianos también en clave de futuro:

“Cuando pensamos en los ancianos y hablamos de ellos, sobre todo en la dimensión pastoral, debemos aprender a cambiar un poco los tiempos de los verbos. No sólo hay un pasado, como si para los ancianos sólo hubiera una vida detrás de ellos y un archivo enmohecido. No. El Señor puede y quiere escribir con ellos también nuevas páginas, páginas de santidad, de servicio, de oración... Hoy quisiera decirles que los ancianos son también el presente y el mañana de la Iglesia. Sí, ¡son también el futuro de una Iglesia que, junto con los jóvenes, profetiza y sueña! Por eso es tan importante que los ancianos y los jóvenes hablen entre ellos, es muy importante”<sup>102</sup>.

La Iglesia, en este sentido, está llamada a liderar un cambio de paradigma en una sociedad que exalta, como hemos dicho, sólo a la juventud. Los ancianos no pueden ser el eslabón perdido de la cadena de la humanidad. Qué mejor que ellos para ser los transmisores de la tradición, de la fe y de las costumbres<sup>103</sup>. La fe cristiana se apoya en la tradición, de ahí que sean tan importante: “acostumbrarnos a incluirlos en nuestros horizontes pastorales y a considerarlos, de forma no episódica, como uno de los componentes vitales de nuestras comunidades. No sólo son personas a las que estamos llamados a ayudar y proteger para custodiar sus vidas, sino que pueden ser actores de una pastoral evangelizadora, testigos privilegiados del amor fiel de Dios”<sup>104</sup>.

---

<sup>101</sup> Idem.

<sup>102</sup> Idem.

<sup>103</sup> Relación final al sínodo de los Obispos al Santo Padre Francisco, 24 de octubre de 2015. “Ellos constituyen el anillo de conjunción entre las generaciones, y aseguran un equilibrio psico-afectivo a través de la transmisión de las tradiciones y costumbres, de valores y virtudes, donde los más jóvenes pueden encontrar sus propias raíces. Además, los abuelos suelen ayudar a sus hijos en las cuestiones económicas, la educación y la transmisión de la fe a los nietos. Muchas personas pueden reconocer que deben precisamente a sus abuelos la iniciación a la vida cristiana. Como dice el libro del Eclesiástico: «No desprecies las historias de los ancianos, que ellos también aprendieron de sus padres, de ellos aprenderás a ser prudente y a responder en el momento justo» (Si 8,9). Esperamos que en la familia, en el sucederse de las generaciones, la fe se comunique y se custodie como herencia valiosa para los nuevos núcleos familiares”.

<sup>104</sup> Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Congreso titulado: “La Riqueza de los Años”, 31 de enero de 2020.

## Conclusiones

Al inicio de este trabajo nos formulábamos tres preguntas sobre las cuales se ha querido articular este estudio: ¿Qué es la vocación y si podemos hablar de una vocación matrimonial? ¿Qué es la bendición y cómo se articula la bendición nupcial? Y, por último, ¿qué implica esta misión?

Para responder a las mismas, hemos querido desarrollar el precioso texto de la bendición nupcial, sin pretender agotar la materia en ningún momento por lo rica y profunda que es; pero teniéndola siempre como música de fondo que nos ha acompañado en cada uno de los apartados de este trabajo.

En el primer capítulo hemos podido concluir que el matrimonio implica una llamada de Dios, y sí que podemos afirmar con rotundidad que es una vocación. “La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y de la mujer, según salieron de la mano del Creador”<sup>105</sup>. Por tanto, la pregunta que nos hacíamos al inicio,

---

<sup>105</sup> Catecismo de la Iglesia Católica, 1603. “La íntima comunidad de vida y amor conyugal, está fundada por el Creador y provista de leyes propias. [...] El mismo Dios [...] es el autor del matrimonio” (GS 48,1). La vocación al matrimonio se inscribe en la naturaleza misma del hombre y

“¿puede haber vocación a algo que de por sí es natural?”, hay que responder que está viciada ya en su formulación, porque, aunque se diga que el matrimonio es una institución natural, lleva inscrita en su misma naturaleza, justo ahí, el designio de Dios sobre el hombre y la mujer: “Y los bendijo Dios y les dijo: Sed fecundos y multiplicaos, y llenad la tierra y sometedla” (Gn 1, 28). Por tanto, hablar de institución natural es hablar del plan creador de Dios sobre sus criaturas, significa hablar de llamado a vivir ese plan originario de Dios sobre el hombre y la mujer.

Así pues, como afirma el Concilio Vaticano II, podemos sostener que “es el mismo Dios el autor del matrimonio, al cual ha dotado con bienes y fines varios, todo lo cual es de suma importancia para la continuación del género humano, para el provecho personal de cada miembro de la familia y su suerte eterna, para la dignidad, estabilidad, paz y prosperidad de la misma familia y de toda la sociedad humana”<sup>106</sup>. Podemos afirmar, también, que Dios inscribe en la naturaleza del hombre y de la mujer la realidad del matrimonio. No es, por tanto, una invención humana; es más bien, el designio de Dios sobre la humanidad, y este designio amoroso de Dios encuentra su razón de ser en la llamada al matrimonio, la llamada a formar una familia. Esto es muy profundo, pues estamos afirmando que la llamada al amor que es el matrimonio entre un hombre y una mujer no es fruto de algo cultural; más bien, es la manifestación del plan de Dios inscrito en el corazón del ser humano.

En segundo lugar, nos hemos adentrado en el mundo de la bendición y de la bendición nupcial. San Juan Pablo II, en la Carta escrita con motivo del año mundial de las familias en el año 1994, señalaba: “Bendiciéndolos, dice Dios a los nuevos seres: «Sed

---

de la mujer, según salieron de la mano del Creador. El matrimonio no es una institución puramente humana a pesar de las numerosas variaciones que ha podido sufrir a lo largo de los siglos en las diferentes culturas, estructuras sociales y actitudes espirituales. Estas diversidades no deben hacer olvidar sus rasgos comunes y permanente. A pesar de que la dignidad de esta institución no se trasluzca siempre con la misma claridad (cf GS 47,2), existe en todas las culturas un cierto sentido de la grandeza de la unión matrimonial. “La salvación de la persona y de la sociedad humana y cristiana está estrechamente ligada”.

<sup>106</sup> Lumen Gentium, 48.

fecundos y multiplicaos y henchid la tierra y sometedla» (Gn 1, 28)”<sup>107</sup>. “Bendiciéndolos”. Es decir, quienes han sido llamados a esta vocación necesitan el auxilio divino para el cometido que el Señor les confiere: “sed fecundos, multiplicaos...”.

Dios creador, que conoce el barro del que estamos hechos, sabe que la tarea encomendada es apasionante aunque difícil de llevar a término; de ahí que los esposos necesiten constantemente evocar aquella bendición que, además de presenciar el momento de su “sí”, les acompaña no como cosa del pasado sino como un continuo presente de Dios en sus vidas que les auxilia.

Por último, se desarrolló el tema de la misión dentro del matrimonio a la luz del último párrafo de la bendición nupcial, en la cual se suplica para los nuevos esposos la ayuda constante en sus vidas y en las vidas de sus hijos. Conviene destacar la urgencia de ayudar a los matrimonios a vivir su unión matrimonial y familiar bajo el prisma de una espiritualidad matrimonial, como señala el Papa Francisco en *Amoris Laetitia*: espiritualidad del amor exclusivo y libre, espiritualidad del cuidado, del consuelo y del estímulo, es decir, espiritualidad de ellos y para ellos.

Concluimos este trabajo de Fin de Máster con la oración que el Papa Francisco dirige a las familias en *Amoris Laetitia*. Ojalá sea motivo de oración para muchos fieles cristianos y para todos los matrimonios independientemente del momento que estén viviendo, ya sea que se encuentren navegando por “mares serenos o revueltos”. Que no pierdan de vista que el Señor está presente en su matrimonio y en sus vidas como lo estuvo en las bodas de Caná (Jn 2, 1-12). Allí, en esas bodas estuvo alguien muy especial para Jesús, su madre, María Santísima, Reina de las Familias, como recordamos en las Letanías Lauretanas. Ella, en su silencio, dejó un consejo para todos los matrimonios: “Haced lo que Él os diga” (Jn 2, 5). Y lo

---

<sup>107</sup> Gratisimam Sane, 6. “El libro del Génesis usa expresiones ya utilizadas en el contexto de la creación de los otros seres vivientes: «Multiplicaos»; pero su sentido analógico es claro. ¿No es precisamente ésta, la analogía de la generación y de la paternidad y maternidad, la que resalta a la luz de todo el contexto? Ninguno de los seres vivientes, excepto el hombre, ha sido creado «a imagen y semejanza de Dios». La paternidad y maternidad humanas, aun siendo biológicamente parecidas a las de otros seres de la naturaleza, tienen en sí mismas, de manera esencial y exclusiva, una «semejanza» con Dios, sobre la que se funda la familia, entendida como comunidad de vida humana, como comunidad de personas unidas en el amor (communio personarum)”.

que Él nos dice es muy sencillo: “amaos como yo os he amado” (Jn 13, 34).

## **Oración a la Sagrada Familia**

Jesús, María y José  
en vosotros contemplamos  
el esplendor del verdadero amor,  
a vosotros, confiados, nos dirigimos.  
Santa Familia de Nazaret,  
haz también de nuestras familias  
lugar de comunión y cenáculo de oración,  
auténticas escuelas del Evangelio  
y pequeñas iglesias domésticas.  
Santa Familia de Nazaret,  
que nunca más haya en las familias episodios  
de violencia, de cerrazón y división;  
que quien haya sido herido o escandalizado  
sea pronto consolado y curado.  
Santa Familia de Nazaret,  
haz tomar conciencia a todos  
del carácter sagrado e inviolable de la familia,  
de su belleza en el proyecto de Dios.  
Jesús, María y José,  
escuchad, acoged nuestra súplica. Amén<sup>108</sup>.

---

<sup>108</sup> Amoris Laetitia 326.

# Bibliografía

## 1. Magisterio

Benedicto XVI, Papa, *Caritas in veritate* (2009).

Catecismo de la Iglesia Católica (1992).

Código de Derecho Canónico. Ed. bilingüe, 8ª ed. comentada por profesores de la Facultad de Derecho Canónico de la Universidad Pontificia de Salamanca. Biblioteca de Autores Cristianos: 442. Biblioteca de Autores Cristianos, 2018.

Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica (2005).

Concilio Vaticano Segundo, *Lumen Gentium* (1964).



Conferencia Episcopal Española, *Matrimonio y Familia Hoy*: Documento Pastoral de La (6 Julio 1979). Documentos y Estudios: 46. PPC, 1979, *Ritual del Matrimonio*, Madrid: 1994, *Directorio de pastoral familiar*, LXXXI Asamblea Plenaria (2017).

Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, Congreso titulado: “La Riqueza de los Años”, 31 de enero de 2020.

Francisco, Papa, *Evangelii Gaudium* (2013), *Amoris Laetitia* (2016), Carta del Papa Francisco a los jóvenes: *Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional*, Documento preparatorio (2017), *Gaudete et Exultate* (2018), Exhortación apostólica postsinodal, *Christus vivit* (2019).

Juan Pablo II, P. S. *Familiaris consortio* (1981), *Gratisiman sane* (1994).

Pontificio consejo para la familia, *Preparación para el sacramento del matrimonio* (1996).

Sínodo de los Obispos, XIV Asamblea General Ordinaria. *La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo*. Relación final del sínodo de los obispos, al Santo Padre Francisco, Ciudad del Vaticano, 24 de octubre de 2015.

## 2. Otros escritos

Bernardo, abad, S. *Sobre el libro del Cantar de los cantares* (Sermón 83, 4-6: Opera Omnia, edición cisterciense, 2[1958], 300-302).

Cano Prous, Adrián. *Diagnóstico y Terapia Familiar*. EUNSA, 2019.

Carroll R, M Daniel. *La Misión Integral: Ser Bendición: Un Aporte Desde El Antiguo Testamento*. Kairós (*Guatemala*) 36 (January 2005): 25–38.

Castillo Ceballos, Gerardo. *La Realización Personal En El Ámbito Familiar*. Elibro.Net. EUNSA, 2009.

Flórez García, Gonzalo. 1995. *Matrimonio y Familia*. Sapientia Fidei. Serie de Manuales de Teología: 12. Biblioteca de Autores Cristianos.

Hervada, Javier. 2007. *Diálogos Sobre El Amor y El Matrimonio*. [Recurso Electrónico]. 4ª ed. Elibro.Net. EUNSA.

Josemaría Escrivá de Balaguer, Santo. *Es Cristo Que Pasa : Homilías*. 45ª ed. Rialp, 201930.

- Larrú, Juan de Dios. “*Los Desafíos Antropológicos Del Matrimonio a La Luz de La Creación En Cristo.*” *Scripta Theologica* 47, no. 1 (April 2015): 111–32.
- Pardo Sáenz, José María. 2017. “*Sentido E Implicaciones De La Sacramentalidad Del Matrimonio a La Luz De Amoris Laetitia.*” *Cauriensia* 12: 557–78. doi:10.17398/1886-4945.12.557.
- Pedro Juan Villadrich y Paula Lizarraga, *Ética de los valores matrimoniales y familiares, Master en matrimonio y familia*, curso académico 2018-2019. 29.
- Rupnik, Marko Ivan, Javier Nicolay e Ignacio Otaño. *El Discernimiento*. PPC, 2002.
- Useros Carretero, M. (1969). *Nuevo ritual y pastoral de la celebración del matrimonio*. PPC (1969).
- Sánchez Monge, Manuel. “*Serán Una Sola Carne*”. Estudio Interdisciplinar Sobre El Matrimonio y La Familia. Síntesis: 9. Atenas, 1996.
- Sánchez Monge, Manuel, *Carta abierta a los ancianos*, (2020).
- Sarmiento, Augusto. *El Matrimonio Cristiano*. 4ª ed. [aum.]. Manuales de Teología de La Universidad de Navarra: 30. EUNSA, 2012.
- Sarmiento, Augusto, and Mario Iceta Gavicogogascoa. *Vademécum Para Matrimonios: Respuestas Breves a Cuestiones de Hoy y de Siempre*. 2ª ed. Astrolabio. Familia. EUNSA, 2016.
- Viladrich, Pedro Juan. *El Pacto Conyugal*. 3ª ed. Documentos Del Instituto de Ciencias Para La Familia: 1. Rialp, 1992.
- Villar, J.R. (José R.). Fernando del Teso Aliste, *Matrimonios En Diálogo*. Reuniones y Grupos, Ed. Perpetuo Socorro, Col. «Evangelización, n. 99», Madrid 1992.
- Vocabulario de teología bíblica, publicado bajo la dirección de Xavier Leon-Dufour (1912-2007). Edición original: “*Vocabulaire de théologie biblique*”, Paris, Editions du Cerf, 1962. Edición española: ISBN: 9788425408090 (Ed. Herder - 2001).